Las Cosechas Serán Buenas Este Año

Después de tres años de sequía en los cuales la naturaleza quiso seguir el ritmo trágico de la guerra del Chaco, pues los campos antes halagados por la lluvia fecunda se mostraban resecos y macilentos; al fin tendremos cosecha abundante favorecida por lluvias oportunas y beneficiosas. Campesinos que ayer no más nos visitaban apesadumbrados por la amenaza de hambruna, hoy han venido hasta nosotros para contagiarnos su entusiasmo y su optimismo por las buenas simientes que promete el año.

—Todos los campos están verdes, y no es exageración decir que sábanas inmensas de tierra que partiendo del Alto van más allá de Oruro se muestran enardecidas por el fruto próvido que atesoran. Este año no habrá carestía; este año no habrá especulación; este año no habrá hambre...

Sus expresiones alegres se confirman con el juicio de otros agricultores. En efecto, 1937 será bueno en cosechas: tendremos mucho pan, patatas, chuño, etc. Sólo resta que la acción controladora de consumos sea eficiente y deje ese plano meramente discursivo en que hasta ahora se ha agitado, a fin de que los especuladores se detengan en su loca carrera con desmedro de este pobre pueblo que ahíto ya de discursos desea hechos, realizaciones, en defensa de su derecho a la vida.

LA CALLE

10 Cts. EN LA PAZ

Director: NAZARIO PARDO VALLE — LA PAZ — BOLIVIA — Domingo, febrero 14 de 1937 — año I —— No. 178

Barcelona Bombardeada Nuevamente

BARCELONA, 13 (Esp.) — Un barco de guerra insurgente bombardeó este puerto desde la una hasta las dos de la madrugada de hoy, pero las baterías de tierra lo pusieron en fuga.

Se cambiaron, sin embargo, alrededor de cuarenta disparos la mayoría de los cuales cayeron en el puerto. Las sirenas dieron la voz de alarma y los habitantes corrieron a protegerse en los sótanos, las luces se extinguieron en toda la ciudad. La noche anterior, tres bombas aparentemente lanzadas por un barco de guerra, cayeron en las afueras de la ciudad.

CARNE Y LECHE CONDENSADA DE FRANCIA

MADRID, 13 (Esp.) — Los rebeldes se incautaron de un tren repleto de víveres entre Valencia y Madrid en el cual se encontró gran cantidad de carnes congeladas y leche condensada, al parecer procedente de Francia.

DESCARRILARON UN TREN LOS LEALES

MADRID, 13 (Esp.) — Se informa que los izquierdistas descarrilaron un tren en las inmediaciones de Córdoba el cual conducía más de mil soldados fascistas de refuerzo. Se añade que el tren y los vagones cayeron en una quebrada profunda no sabiéndose el número exacto de muertos y heridos.

EL COMANDO LEAL DESMIENTE QUE ESTE BLOQUEADO EL CAMINO QUE CONDUCE A VALENCIA

MADRID, 13 (Esp.) — La Junta de Defensa de esta capital anuncia que los insurgentes no tuvieron éxito en su empeño de cortar el camino entre Madrid y Valencia, agregando que los aviones leales y las ametralladoras de éstos causaron enormes estragos en las posiciones avanzadas de los fascistas por el gran número de muertos y heridos. Según informaciones de prensa han sido muertos un gran número de sediciosos en los últimos días.

Se añade que se lucha intensamente en el sureste de Madrid y que se ha evidenciado que numerosos alemanes ayudan a los insurgentes.

LA LUCHA ENTRE LOS RIOS MANZANARES Y JARAMA ES POR DEMAS INTENSA

MADRID, 13 (Esp.) — Se informa que la lucha continúa en forma empeñosa en las inmediaciones de Vaciamadrid y a lo largo de las riberas de los ríos Jarama y Manzanares.

MADRID AISLADO TELEFONICAMENTE

MADRID, 13 (Esp.) — Los insurgentes cortaron el camino de comunicación entre Madrid y Valencia en la zona de Vaciamadrid y por otra parte cortaron las comunicaciones telefónicas entre Madrid, Valencia, Londres y París.

REPRESENTANTE ANTE EL GOBIERNO DE BURGOS

CIUDAD DEL VATICANO, 13 (Esp.) — A raíz de la reunión anual del Directorio del Vaticano se ha confirmado la noticia de que el cardenal Gomay Tomas, primado de Toledo, ha sido designado representante semioficial de la Santa Sede ante el gobierno de Burgos, se añade que el Vaticano siente las más vivas simpatías por los facciosos españoles pero que todavía no puede reconocer al nuevo gobierno abiertamente.

UNIVERSITARIOS DECLARADOS EN HUELGA DE HAMBRE

VILMA, Polonia, 13 (Esp.) Quinientos estudiantes judíos, niños y niñas, se encerraron en el local de la universidad y se declararon en huelga de hambre en señal de protesta por las manifestaciones que hubo contra los elementos semitas y los desórdenes que se produjeron luego hiriendo a veinte judíos el día de ayer.

Los defensores de Madrid redoblan sus esfuerzos para contener a los facciosos y confían en que continuarán defendiendo la ciudad indefinidamente aun en el caso de que quedara totalmente rodeada por los fascistas.

Se Ignora el Ofrecimiento de Trotzky

MOSCU, 13 (Esp.) — Los funcionarios de esta capital al tener conocimiento del discurso que pronunció Trotsky en Ciudad de México y que fué perifoneado hacia un auditorio en Nueva York, ofreciendo entregarse si una comisión neutral encuentra culpabilidad de su parte, declararon que dan por ignorado el discurso de León Trotsky.

EL PRESIDENTE ROOSEVELT PULSA SU SITUACION EN EL SENADO

WASHINGTON, 13 (Esp.) El presidente de la república, señor Roosevelt, convocó a una reunión en la Casa Blanca a cinco de los más representativos senadores demócratas para conferenciar con ellos sobre su proyecto relativo a la reforma de los tribunales de justicia de los Estados Unidos y muy especialmente de la Corte Suprema, en vista de que continúa tomando cuerpo la oposición entre los senadores.

El senador demócrata Glass ha calificado la propuesta del presidente Roosevelt para la reforma de la justicia americana de "peligrosa".

El presidente considera de suma trascendencia esta reunión porque por intermedio de ella podrá pulsar el estado real de ánimo del parlamento respecto de su proyecto de reforma de la Corte Suprema.

Mientras tanto los diarios desafectos al actual gobierno critican acremente la medida del presidente.

En Breve se Casará Eduardo de Winsor

VIENA, 13 (Esp.) — Se tiene conocimiento que siguen haciéndose los preparativos para el matrimonio del exrey Eduardo con la Simpson y que la boda se efectuará tan pronto como ella haya quedado completamente libre del divorcio que inició a su marido. El matrimonio se efectuará en una localidad de Hungría, todavía no se ha precisado el lugar, porque las leyes de Hungría en este orden son más liberales. Por otra parte el exsoberano británico desea radicarse en Hungría para lo cual ha comisionado a uno de sus secretarios que adquiera en ese país un castillo o una casa quinta adecuada a su rango.

FRANCA CONVALECENCIA DEL PAPA

CIUDAD DEL VATICANO, 13 El Papa ingresó en un período de franca mejoría, es decir, de plena convalecencia, y su estado general es bueno pudiendo ahora dormir tranquilamente.

LA GENERAL MOTORS PREPARA LA APERTURA DE SUS FABRICAS

DETROIT, 13 (Esp.) — Los altos empleados de la General Motors hacen los preparativos del caso para apresurar la reapertura de sus fábricas paralizadas desde hace 48 días por la huelga y poder ocupar nuevamente a los ciento cincuenta mil obreros que se declararon en paro a raíz de haber sido solucionada la huelga con el aumento de cinco centavos por hora a todo el personal de las fábricas.

Por de pronto el lunes volverán a sus labores doce mil quinientos obreros de la planta Buick y el resto de los establecimientos serán reabiertos gradualmente.

FUE ENCONTRADA MUERTA

Esta mañana a horas 10, María Fernández, de raza mestiza, de 50 años, más o menos, fué encontrada muerta en su habitación situada en la calle Segundo Cruzero, casa de Sebastián M. Méndez. La comisión respectiva de la División de Investigaciones, compuesta por dos agentes, los Médicos Forenses y el personal de la Sección Técnica, se han constituído en el lugar, para verificar el levantamiento correspondiente. El cadáver fué trasladado a la Morgue del Hospital General, donde se practicará la autopsia de ley.

Los agentes que fueron comisionados para constatar el hecho, suponen que fué víctima de un síncope cardiaco muriendo repentinamente en medio de su habitación en circunstancias en que se encontraba barriendo.

ALLANAMIENTO DE UN DOMICILIO

A horas 23 y 30 de anoche, un agente de policía condujo a la División de Investigaciones, a José Flores Bustillos, por cometer en forma alevosa y armado de un cuchillo, el delito de allanamiento de domicilio, en la casa de Margarita Saminés.

El autor guarda detención en los calabozos respectivos.

MALAGA HA SIDO TRANSFORMADA EN BASE NAVAL

MALAGA, 13 (Esp.) — Los facciosos rápidamente convirtieron a Málaga n una base naval la cual les servirá para las operaciones futuras sobre toda la costa este del Mediterráneo. Por de pronto se hallan anclados en la bahía los principales cruceros de los fascistas, dos cañoneras y varios submarinos.

Reanudamos nuestras labores después de un período de carnaval casi tan largo como la cuaresma; si se quiere, después de haber anticipado la semana santa.

Hemos podido comprobar que la prensa rosquera y los tiburones que devoran al pueblo se han solazado con la suspensión temporal de nuestras ediciones. Muchos han creído que este diario es como un pañuelo que se lo echa al bolsillo después de servirse de él.

Toda la prensa local se ha ocupado adversamente de los feriados de carnaval. Como siempre, después del asno muerto cebada al rabo.

Se ha puesto en vigencia una nueva fórmula de juramento, invocando a Dios y el Estado Socialista. Debería adoptarse también otra fórmula para los rosqueros, que no tienen Dios ni Patria.

La nota sensacional extranjera de los últimos días ha sido el nacimiento del futuro príncipe de Saboya. Casi tan sensacional como los gemelos de nuestro compañero Ramírez.

Un colega local aconseja acuñar monedas de oro. Nosotros creemos que sería más oportuno amasar pan, que hoy tiene tanto valor como el oro.

A propósito: se calcula que la población de La Paz necesita diariamente un millón de panes. Lo cual es más difícil conseguir que un millón de pesos bolivianos.

El cable anuncia que se activan los preparativos para la boda del exrey Eduardo con la señora Simpson. Por lo que se refiere a éstos, no cabe duda que están bien preparados.

Proyecto de ley para la Creación de una Caja Autonoma de Jubilaciones, Pensiones y Montepíos

CAPITULO III.— DEL FONDO DE LA CAJA

.Artículo 15.— El fondo de esta Caja queda constituído con los aportes siguientes:

a) Con el descuento del 5 o|o de los haberes mensuales asignados a los funcionarios del Ramo de instrucción nacional, municipal y de enseñanza libre o particular, salvo el caso que se refiere a las excepciones contempladas en el Art. 31.

b) Con las multas, descuentos por inasistencias o suspensiones que disciplinariamente se imponga a los funcionarios en general, de acuerdo a los reglamentos internos de los colegios y reparticiones administrativas.

c Con las economías que por concepto de ahorros provinientes de supresiones, acefalías, licencias, renuncias y otras causas, se produjeren en los establecimientos educacionales y demás reparticiones administrativas.

d) Con el 4 o|o de descuento al Presupuesto total que se fije anualmente para el servicio del Ramo de Instrucción; 4 o|o que se descontará como cuota del Ejecutivo.

e) Con los legados y donaciones que se hicieren a la Caja.

f) Con los intereses capitalizables que produzcan las colocaciones de la Caja en letras hipotecarias u otros títulos de primer orden.

g) Con el producto de la venta de los timbres de contribución escolar que se adhieran a los certificados de aprovechamiento, conducta, asistencia a clases, vencimiento de curso, obtención de grado, bre vet o diploma de capacidad y competencia en las escuelas elementales de comercio, profesionales, institutos técnicos, etc., fiscal o particular, pertenecientes al ciclo secundario o dependientes de la Dirección General de Educación.

h) Con el impuesto de Bs. 3 a los exámenes de desquite de los alumnos aplazados en el ciclo secundario, profesional y técnico.

i) Con el descuento del 5 o|o, durante cinco años, a las jubilaciones decretadas con anterioridad a la presente ley y cuyo monto pase de doscientos bolivianos.

j) Con el descuento del 25 o|o al primer sueldo de los profesores de instrucción primaria o secundaria y demás funcionarios del Ramo de Instrucción que se inicien con el carácter de interinos.

k) Con el descuento del 50 o|o al primer sueldo del 2o. haber de los profesores de secundaria o primaria que hayan merecido autorización para el ejercicio de una segunda cátedra, curso o dirección.

l) Con el descuento del 50 o|o al primer sueldo de los profesores de cualquier ciclo que, después de haber dejado la docencia voluntariamente o por jubilación, fueren reincorporados nuevamente.

ll) Con el descuento del 10 o|o al primer sueldo de los jubilados que vuelven a hacer reponer su Partida en el Presupuesto, después de haber desempeñado una función pública distinta a la docente.

CAPITULO IV.— JUBILACIONES

Modifícase la Ley de Jubilaciones de 11 de diciembre de 1905, cuyo texto definitivo queda redactado en los términos siguientes:

Artícu'o .6.— Tendrán derecho a la jubilación, que se pagará con la Caja del Profesorado, los funcionarios del Ramo fiscal, municipal o particular que hubiesen prestado servicios efectivos, continuos o discontinuos, en cualquier de los cargos de instrucción por el tiempo que indica esta Ley. Para demandar este derecho es necesario que el imponente se encuentre en posesión actual del cargo en que se jubila.

Artículo 17.— Dos clases de jubilaciones reconoce esta ley. La jubilación de primera clase corresponde a los funcionarios que han cumplido 25 años de servicios en el Ramo de Instrucción; la de segunda, que se otorga después de los quince años cumplidos, se concede por cualesquiera de los motivos siguientes: por haber cumplido sesenta años de edad o bien por imposibilidad física o intelectual para continuar desempeñando el cargo, de acuerdo a la escala siguiente:

Por 15 años de servicios calificados, (continuos o discontinuos el 60 o|o del último haber.

Por 16 años de servicios calificados, (continuos o discontinuos) el 68 o|o del último haber.

Por 17 años de servicios calificados, (continuos o discontinuas) el 68 o|o del último haber.

Por 18 años de servicios calificados, (continuos o discontinuos) el 72 o|o del último haber.

Por 19 años de servicios calificados, (continuos o discontinuos) el 76 o|o del último haber.

Por 20 años de servicios calificados, (continuos o discontinuos) el 80 o|o del último haber.

Por 21 años de servicios calificados, (continuos o discontinuos) el 84 o|o del último haber.

Por 22 años de servicios calificados) el 88 o|o del último haber.

Por 23 años de servicios calificados, (continuos o discontinuos) el 92 o|o del último haber.

Por 24 años de servicios calificados, (continuos o discontinuos) el 96 o|o del último haber.

Por 25 años de servicio calificados, (continuos o discontinuas) el 100 o|o del último haber.

Artículo 18.— En el cómputo de los años de servicios, se entiende por servicios calificados los prestados efectivamente sin tomarse en cuenta las interrupciones. En este último caso, si una interrupción se califica, se considera que no hay discontinuidad..

(Continuaremos .

SOLICITADA

EXPROPIACION DEL BALNEARIO DE VIZCACHANI

.La Paz, 21 de enero de 1937. Señor Director de "Ultima Hora".— Presente.— Señor:— El diario que se edita bajo su dirección, en el número correspondiente al 19 del mes en curso, registra un suelto referente a mi propiedad Vizcachani, y contiene las siguientes aseveraciones:

1o.— Que entre la Prefectura y los propietarios de Vizcachani, se ventila un juicio para acreditar el derecho de propiedad de sus poseedores y que para ello se habría designado como abogado a don Adolfo Saavedra.

2o.— Que los propietarios de Vizcachani a pesar de haberse comprometido a presentar los títulos de propiedad no lo hicieron hasta la fecha, habiendo solicitado más bien nuevas prórrogas para hacerlo.

3o.— Que la misma Prefectura habría nombrado Interventor y Administrador de Vizcachani a don José del Castillo para que ejercite "una estricta vigilancia en la administración de las entradas del balneario y de la hacienda".

4o.— Que con motivo de la expropiación del referido balneario los actuales poseedores estarían usufructuando bienes fiscales que sería preciso reivindicar.

La aludida información no se ajusta a la verdad y parece más bien que tratara de paralogizar a la opinión pública con propósitos cuyos alcances no es oportuno calificar. No existe ningún juicio entre la Prefectura y yo QUE SOY EL UNICO Y LEGITIMO PROPIETARIO DE VIZCACHANI, y me sorprende, cómo el señor Prefecto pueda designar como "Abogado" del Fisco a don Adolfo Saavedra que es el patrocinante de algunos indígenas sublevados de la hacienda, y el que en mi ausencia había sido también mi abogado. Es elemental que el Ministerio Público es la única entidad capacitada para defender "los intereses del Fisco" porque así lo prescriben la Constitución y las leyes secundarias que nos rigen, por tanto, no puedo ocultar mi extrañeza al pensar que se hubiese buscado a un enemigo mío para que asesore a la Prefectura prescindiendo de los Fiscales.

En ningún momento he solicitado a la Prefectura, me conceda prórrogas para la presentación de mis títulos de propiedad; muy al contrario, mi abogado estuvo repetidas veces para concurrir a la audiencia que solicité, no habiéndosele escuchado por la ausencia continua del Prefecto, en servicio público.

No tengo conocimiento oficial de que se hubiese nombrado Interventor para que se "ejercite una estricta vigilancia en la administración de las entradas del balneario y la hacienda". El Supremo Gobierno en repetidas ocasiones, con una sinceridad que le honra, ha declarado que respetará el derecho de propiedad, por tanto, si no se han llenado los trámites de la expropiación; si ni siquiera se ha designado peritos para la avaluación de los perjuicios; ni se ha pagado indemnización alguna al propietario, cómo es posible pensar que se cometa semejante atropello?

Desde el año 1859 hay posesión pacífica y no interrumpida de los balnearics de Vizcachani, o sea el espacio de 77 años sin que nadie hubiera pretendido poner en duda sus derechos.

Protesto por la infundada aseveración que hace su diario cuando dice que los actuales poseedores están usufructuando bienes fiscales. Invito a Ud. y a los demás redactores para que se informen en cualquier momento de los títulos perfectos de mi jamás discutido derecho de propiedad sobre la hacienda y los balnearios de Vizcachani.

Aún tengo fé en la justicia de nuestro país y si bajo el pretexto de velar por la salud pública, se ha de pasar por encima de las prescripciones legales que nos rigen son perfectamente procedentes, tanto el juicio ordinario como el contencioso administrativo ante la Corte Suprema de Justicia, que me vería obligado a iniciar. Sin otro particular me suscribo de Ud. como su atento S. S. Tomás VERA CARRASCO.

VICENTE MENDOZA LOPEZ y F. TOMAS PABON Y V.

ABOGADOS

Oficina: Ayacucho 284. Teléfono No. 551. Casilla 625.

NECESITO URGENTE

Local amplio o casa para instalar negocio en calle céntrica o zona comercial de la ciudad. Para ofertas de venta, dirigirse a la calle Jaén No. 689 (Parque Riosinho) de 1 a 3 de la tarde.

Cervecería Boliviana Nacional

OFRECE SUS ACREDITADAS MARCAS:

CERVEZA PILSENER EN BOT. ENTERAS Y MEDIAS.

CERVEZA MALTA EN BOT. ENTERAS Y MEDIAS.

CERVEZA STOUT EN MEDIAS BOTELLAS.

CERVEZA BI-CERVECINA EN MEDIAS BOTELLAS.

Para las fiestas del próximo Carnaval, recomendamos la sin rival y exquisita

CERVEZA PILSENER marca BOCK

SE ATIENDE PEDIDOS DE PROVINCA Y DEPARTAMENTOS DE LA REPUBLICA

Dirección telgr. "AMBRINUS

TELEFONO 56 — CASILLA CORREO 421 — LA PAZ - BOLIVIA.

OSRAM

máximo luz mínimo de consumo.

UNICO DISTRIBUIDOR PARA BOLIVIA: HUGO ERNST R.— NUEVOS ALMACENES: AVENIDA MONTES Nos. 672

Lilinfeld Hnos.

FABRICA DE TEJIDOS DE LANA

El mas grande surtido en artículos de invierno

Chompas, chalecos, robes de chambre, y otros de inmejorable calidad y confección de refinado buen gusto

PASE USTED POR NUESTROS ALMACENES

Panorama Internacional

Informaciones de HAVAS y ASSOCIATED PRESS

Cuadro de Desolación Es el que Ofrece Oviedo: en Ruinas y Bajo la Peste

.HENDAYA, 23 (A.P. — Viajeros procedentes de Oviedo declaran que sólo quedan en esa ciudad 800 rebeldes de los 3,000 que había en los días de Navidad, añadiendo:

"El hospital está repleto de heridos y la fiebre tifoidea hace estragos entre los combatientes y la población no combatiente". Terminaron diciendo que en Oviedo quedan millares de civiles no combatientes y que la ciudad se encuentra en ruinas.-

ABSOLVIERON A LOS TRIPULANTES

.LA HABANA, 21 (Agencia Havas).— La Corte Suprema absolvió a los amotinados del buque de carga español Manuel Arnas, pero les hizo presente que serían deportados si volvía a infringir las leyes cubanas.-

LA LLEGADA DE TROTZKY PRODUJO EN MEXICO GRAN AGITACION

UNA SINGULAR RESOLUCION ADOPTO LA CONFEDERACION DE LA ENSEÑANZA

.CIUDAD DE MEXICO, 13 (Por avión, U.P. y Havas). — Resultaron 5 heridos y se hicieron 6 arrestos durante los desórdenes ocurridos en el motín comunista donde se exigió la expulsión de León Trotzky de México, alegando que sus entrevistas a la prensa violaron su promesa de no inmiscuirse en la política.

LA MANIFESTACION PUBLICA.—

Sesenta policías en motocicleta apoyados por un centenar de policías a pie, disolvieron una manifestación comunista en la plaza Santo Domingo. Los policías hicieron uso de sus bastones.

Aproximadamente un centenar de comunistas se formaron en columna y recorrieron la avenida Juárez hasta llegar frente al diario "La Prensa", donde pronunciaron varios discursos. Los policías volvieron a dispersarlos. Un pequeño grupo, formado particularmente por mujeres jóvenes, se refugió en el local del diario citado, a los gritos de "¿Dónde está la libertad de pensamiento? No nos impedirán decir lo que pensamos de ese bendito". La policía practicó ocho detenciones, que no fueron mantenidas.

DECLARACION PARTIDARIA

El partido comunista ha publicado una declaración en la cual expresa que Trotzky ha violado ya las promesas que hizo de no inmiscuirse en política, al cubrir de injurias al gobierno soviético y al alojarse en la casa del pintor capitalista Diego Rivera, donde lógicamente será el jefe del pequeño grupo que edita un diario de la cuarta internacional en el q' se atacan las organizaciones revolucionarias y se siembra la división.

CREEN QUE INTERVIENE EN LA POLITICA INTERIOR.

La nota declara luego: "Así interviene ya en la política del país, aunque declara hipócritamente lo contrario". Finalmente asegura que el partido no cesará de luchar hasta obtener la expulsión de Trotzky y que en el caso de que éste pretendiera realizar actividades políticas públicas, sus miembros y los millares de obreros simpatizantes sabrían impedirlo mediante una enérgica acción de conjunto.

RESOLUCION DE LOS MAESTROS.—

Se anuncia que la Confederación de la Enseñanza ha decidido que todos los maestros consagrarán diariamente una clase a explicar a los niños q' León Trotzky es "un traidor a la clase obrera.

Los maestros y los empleados y obreros ferroviarios efectuarán mañana una gran manifestación antitrotzkysta.-

CONFIRMASE QUE REQUISAN EL COBRE PARA ALEMANIA

.LONDRES, 22 (U.P.).— La Compañía de las minas de Río Tinto ha presentado al gobierno británico una enérgica queja, habiendo informado el Ministerio de Relaciones Exteriores que la producción de sus vastas minas de cobre próximas a Huelva está siendo requisada por el general Franco y vendida a Alemania.

Semioficialmente se ha anunciado que aún cuando actualmente se abstendrá de actuar, el gobierno británico considerará la situación y vigilará los acontecimientos estrechamente.-

HARAN UNA JIRA POR MARRUECOS

.LONDRES, 22 (Agencia Havas).— Varios oficiales británicos realizan una inspección en el Marruecos español, de acuerdo con la propuesta formulada por el general Franco.-

DE OCASION

Se vende una pianola nueva, un catre de metal "Simmons", una máquina fotográfica Agfa 9x12 y un lente de campaña. Referencias: México 237.

FUERZAS INGLESAS HARAN MANIOBRAS

.SINGAPUR, 21 (Agencia Havas).— En fecha que aun no ha sido dada a conocer, pero indudablemente próxima, se realizarán las maniobras navales, terrestres y aéreas a cargo de los contingentes británicos en Extremo Oriente.

Oficialmente se hace saber que los citados ejercicios tienen por finalidad poner a prueba la defensa de las fortalezas y poner en condiciones a las unidades de la flota.

Intervendrán en las operaciones 26 navíos de guerra, varios millares de hombres, y por primera vez el regimiento malayo cooperará con las tropas blancas.-

FOMENTAN LA CONCIENCIA COLONIAL

.BERLIN, 23 (A.P.).— Una estación de radio de esta capital comenzó a transmitir episodios dramatizados de la historia colonial alemana a fin de despertar el interés del público por las pretenciones del Reich para que se le devuelvan las posesiones que tenía antes de la guerra.

Simultáneamente se realiza en Berlín una exposición de estampillas coloniales que despierta entusiasmo entre los entendidos.-

MINAS:

PLOMO - PLATA - ESTAÑO - WOLFRAM - ORO

Compra:

J. ADOLFO GONZALEZ

La Paz, Bolivia - Loayza No. 5, Teléfono 368, Casilla 182.

Bs. Aires: Florida 229, Rep. Argentina.

PREFECTURA DEL DEPARTAMENTO

Se pone en conocimiento del público, que la señora **MARIA SCHOEDER**, propietaria del **HOTEL HAMBURGO**, se ha hecho cargo de la administración de los balnearios de Urmiri. — La Paz, 14 de enero de 1937. — F. NAVA C., Ing. Departamental.

¿CUAL SERA EL CAMINO QUE LE LLEVARA AL TRIUNFO...?

Una Profesion...!

Inmediatamente sírvase enviarme "Gratis" su folleto "Ofertas Especiales" para matricularme al curso profesional.

De . . . . . .
Nombre . . . . . .
Calle, número, casilla, etc. . . . . .
Ciudad . . . . . .
Conocí la Organización GREGG por intermedio de . . . . . .
He asistido últimamente al Colegio . . . . . .
Sección . . . . . Curso . . . . . .
Dispongo de las siguientes horas . . . . . .
Mi ambición es llegar a ser . . . . . .

Localidad y Fecha.

. . . . . .

Firma del interesado

THE GREGG SCHOOL: Comercio 489 — Casilla 832 — Cajón No. 17 — Teléfono 994 — La Paz.

"ORTOPEDIA AMERICANA"

Indaburo 430, frente al Ministerio de Instrucción

CUATRO PREGUNTAS IMPORTANTES, CUATRO RESPUESTAS PRACTICAS

—Ha sufrido la mutilación de alguno de sus miembros por alguna desgracia, o encuéntrase atormentado por algún defecto físico?

—Sufre Ud. dolores reumáticos, vientre, estómago, garganta, espalda, (dolores periódicos o maternidad)?

—Desea una silueta envidiable, y modelar su cuerpo?

—Está Ud. herniado, o tiene el estómago caído o el vientre dilatado?

A la primera, encontrará el Aparato Ortopédico que necesita estilo Americano; a la segunda, usará el famoso "Romerín", producto únicamente de la "Ortopedia Americana" y de eficacia reconocida; a la tercera, una Faja Americana, buena, bonita, barata y durable; a la cuarta, un buen Braguero Americano, Faja Hipogástrica, Abdominal o la que le recete su médico.

BOQUILLAS DE LUJO

"DUNHILL"

EL MEJOR REGALO IDEAL

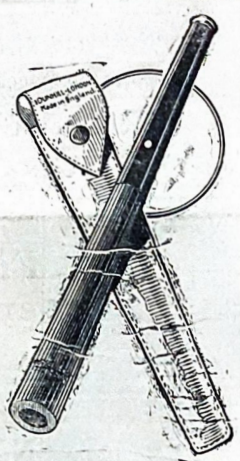

MURILLO BROS., DEPARTMENT STORE Co.

LA PAZ

COMERCIO 311

CASA FORNO

Me visto con sus casimires por ser los más elegantes y los de mayor duración.

La Casa ofrece: casimires finos cardados y peinados, mantas de viaje, telas de fantasía especiales para señoras.

COMPRAMOS LANA EN CUALQUIER CANTIDAD

Almacenes de Venta:

COMERCIO 521.
Casilla 870 — Teléfono 621.

LA PAZ — BOLIVIA

EMPRESA HUAILLAS HERMANOS

(TRANSPORTES A LOS YUNGAS)

Viajes directos a Sud y Nor Yungas: Chulumani, Irupana, Coroico, Coripata y pueblos circunvecinos. — Nuestros carros salen todos los días de La Paz y Yungas, simultáneamente. — Se recibe pasajeros de primera y segunda clase, carga, equipajes y encomiendas.

SERVICIO PERSONAL Y GARANTIZADO

Agencia en La Paz: Yanacocha 51, Teléfono 660
Agencia en Chulumani: Plaza Martín Villalobos, la esquina más populosa, frente a la subprefectura, correos y telégrafos.

Dispone de un servicio rápido y garantizado de góndolas para pasajeros de primera clase. Atiende expresos a cualquier hora.

PANAGRA

NUEVO SERVICIO DESDE ARICA A BROWNSVILL (ESTADOS UNIDOS) EN:

4 DIAS

(VIA CRISTOBAL Y GUATEMALA)

ESTE NUEVO SERVICIO, QUE CONECTA CON LA LINEA DE LA PAZ A ARICA LOS DIAS MARTES, PONE A NUESTRA CAPITAL A:

1 DIA DE LIMA.

2 DIAS DE CRISTOBAL (Zona Canal).

5 DIAS DE CUALQUIER PUNTO EN LOS ESTADOS UNIDOS DE N. AMERICA.

HAGA USO DE NUESTRO SERVICIO DE PASAJEROS, CORRESPONDENCIA Y ENCOMIENDAS

Para mayores informes dirigirse a:

W R. GRACE & Co.

AGENTES GENERALES

La Paz, Oruro, Cochabamba, Potosí, Sucre, Uyuni

A PESAR DE TODAS LAS PREVISIONES EL CARBON SE HALLA POR LAS NUBES

Desde hace tiempo el pueblo pobre sufre la más inicua explotación de parte de los proveedores de artículos tan indispensables como el pan y el carbón. Para estos cuervos insaciables no hay límite ni moral de ninguna clase que sirva de valla a su voracidad. Cualquier pretexto, da ocasión para que estos desalmados hinquen su garra en la desmiriada economía del pueblo. Se han dado a la explotación como en feudo conquistado, sin que haya autoridad, lo suficientemente enérgica, que ponga atajo a tanto latrocinio y a tanto desmán.

LA VENTA DE CARBON

Hace unos días la Oficina de Subsistencias mandó publicar en los diarios un aviso en que se dice que el precio de este combustible no puede ser de más de Bs. 12 el quintal, el de Charaña, y Bs. 13, el de Cochabamba. Sin embargo, de tiempo atrás, los carboneros en general, expenden el qq. en Bs. 17, 18 y aun más. Para ello se han ideado un medio que no es ingenioso ni mucho menos, sino el consabido de que hay carencia de carbón y que por ello no pueden vender por quintal sino al detalle. ¡Y los muy taimados tienen cientos de sacos de carbón apilonados en sus depósitos! Y vendiendo en la forma que han adoptado, por libras, se ha llegado a probar infinidad de veces, que el costo del qq. alcanza a Bs. 18 y más, como ya expresamos.

Es, pues, urgente cortar las uñas de estos "vivos".

AMPLIACION DE LAS CASAS DE ABASTO

Como dentro de breve tiempo deben quedar instaladas las Casas de Abasto, sugerimos al Departamento de Subsistencias, la necesidad de que se incluyan en ellas artículos tan indispensables, como el pan y el carbón, que hoy sirven para que especulen sin medida unos cuantos pícaros. Que las Casas de Abasto expendan todos los artículos imprescindibles para el sustento del pueblo. Y a los agiotistas y especuladores hay que enseñarles a trabajar decente y honradamente, y si no se avienen a ello, extirparlos de raíz, con mano dura, porque el Socialismo, justamente, lucha contra toda explotación de que se hace víctimas a las clases desvalidas.

EN POCOS DIAS MAS CIRCULARA UN IMPORTANTE FOLLETO DEL MINISTERIO DE COMERCIO

El importante folleto cuya aparición se vino anunciando, que contendrá toda la legislación vigente en materia de industria y comercio y los antecedentes y finalidades que informan la existencia del ministerio de Industria y Comercio, será puesto en circulación probablemente en el curso de esta semana.

Está ya en prensa esta publicación de interés para comerciantes e industriales, por cuanto contiene todas las disposiciones que en las citadas materias fueron dictadas por el Gobierno Socialista.

EL TINTERILLAJE EN SORATA ADQUIERE PROPORCIONES DE EPIDEMIA

Viajeros que son vecinos de Sorata, han estado durante varios días en espera de la reaparición de este diario para darnos cuenta de un hecho que consideran peligroso si no se previene a tiempo, ya que aun que no lo parezca siempre es tiempo de evitar el efecto del mal causado por la incultura o la criminalidad ciudadana. Se refieren nuestros visitantes a la alarmante manera cómo el tinterillaje procrea verdaderos conflictos en Sorata, provocando verdaderas incompetencias entre las autoridades merced a sus actividades subterráneas y clandestinas.

Como es justo, los autores de la denuncia nos han ofrecido algunos nombres de personas conocidas de Sorata, sin dicadas de tinterillaje infraganti, autorizándonos a publicarlas, cosa que deseamos evitar por ahora; pero que estamos resueltos a hacer tan luego como la reincidencia del delito exija la intervención de la prensa.

Nos limitamos, pues, por ahora, a llamar la atención del subprefecto de la provincia suplicándole la necesidad de revisar el decreto-ley que declara ilícita la práctica del tinterillaje, determinando de esta suerte la obligación de las autoridades de reprimirlo en forma enérgica e infatigable.

LA CALLE

Domingo, febrero 14 de 1937

INSUFICIENCIA DE DIVISAS

Cada día es mayor el grado de tirantez en que el pueblo se debate a causa de la falta de artículos de primera necesidad y del fantástico encarecimiento de los precios de venta. Este es un fenómeno acerca del cual demás es insistir, porque sus efectos gravitan inexorable y cotidianamente sobre el pueblo consumidor, pese a las previsiones y la acción controladora del Gobierno. Mas, lo curioso — hasta lindar en paradójico — es que la subsistencia popular se dificulta mayormente a medida que las reparticiones oficiales desarrollan más intensos esfuerzos por aplacar esta situación de penuria colectiva.

Nadie ignora que este malestar se debe a la insaciable angurria de los especuladores, que se han dado mañas para burlar el control de las autoridades, al extremo de reexportar clandestinamente y con fines de lucro la mayor parte de los productos destinados a la alimentación popular, como ocurre con la harina, el arroz y otros artículos que van a parar en las plazas vecinas del sur del Perú, cuyos habitantes se benefician con lo que corresponde al pueblo boliviano.

Comentando esta cuestión, un alto funcionario de la administración pública nos manifestó que, a su juicio, la única solución consiste en exigir a los exportadores mineros el aumento del porcentaje de divisas que entregan al Estado, de modo que éstas abastezcan a todas las necesidades públicas y se elimine la especulación. El funcionario aludido cree que los mineros deberían entregar el 80 por ciento, o más, de sus disponibilidades en oro, en vez del 42 por ciento que entregan en la actualidad, lo cual produce alrededor de 180,000 libras esterlinas mensualmente, destinándose de ellas 80,000 al servicio de subsistencias y el saldo de 100,000 a los servicios oficiales, necesidades del comercio y las industrias, etc. Tal criterio lo aceptamos como evidente, y en próximos comentarios vamos a exponer por qué el problema radica en el aumento de divisas.

EL GENERAL GUILLEN PARTE HOY AL INTERIOR DEL PAIS A INSPECCIONAR SUBSISTENCIAS Y CASAS DE ABASTO

DURANTE SU AUSENCIA, EL DESPACHO DE COMERCIO E INDUSTRIA ESTARA ATENDIDO POR EL MINISTRO DE MINAS Y PETROLEOS

Por el tren de horas 14 emprende hoy viaje el ministro de Comercio e Industria, general Arturo Guillén, con objeto de practicar personalmente una inspección de las direcciones departamentales de subsistencias, casas de abasto y todas las condiciones relacionadas con las necesidades populares en cada una de las ciudades de la República.

El general Guillén irá acompañado del contador principal del ministerio, don José Antezana, por vía férrea hasta Cochabamba, y de ahí en avión a Santa Cruz, de donde regresará para continuar viaje a las demás capitales de departamento.

La inspección que va a practicar el general Guillén ha de tener principalmente la finalidad de estudiar la situación general del país con respecto a las subsistencias, pues los informes que han llegado hasta hoy a su ministerio señalan diversos aspectos que necesariamente deben ser observados sobre el terreno. Por lo cual atribuímos mucha importancia a este viaje, del cual se han de desprender, sin duda, notorios beneficios para la población del país.

Mientras dure la ausencia del general Guillén, el ministerio de Comercio e Industria estará atendido por el titular de Minas y Petróleo, teniente coronel Ichazo, según nos han informado ayer en aquella repartición.

LA LOCATORIA DE MACAMACA CONFESO SU DESILUSION ANTE UNA TRISTE REALIDAD

Hase afirmado frecuentemente — estos últimos días con mayor insistencia — que las informaciones de LA CALLE pecaban de apresuradas y alarmistas, concediendo al bulto de la noticia un origen imaginativo; esto es: atribuyendo a LA CALLE irremediable tendencia al canard. Así se pensó y así se nos dijo con motivo de las terribles riadas que amenazaron en cierto momento la estabilidad de las haciendas de Caracato. La realidad, empero, descubierta por los mismos interesados, nos confirma ampliamente en las informaciones proporcionadas a pocas horas de producidos los sucesos, hace — si no nos equivocamos — quince días.

Las declaraciones que ha formulado la señora de Mendizábal, después de haber visitado Macamaca, son tan definitivas y contundentes que no cabe comentario. La referida locataria de Macamaca ha declarado que es tan catastrófica la situación de la hacienda que fuera de realizar trabajos previos la Municipalidad debe rebajarle el canon de arrendamiento. Es decir, toda la comedia de Macamaca acaba como habíamos previsto: con la deserción de la señora Mendizábal!

No desearíamos que en el interregno de ausencia de este periódico, se hubiesen herido los intereses del pueblo. La señora Mendizábal solo tiene un derecho: cumplir su compromiso. Lo demás huelga.

CERTIFICADO DESAPARECIDO. Se da por nulo y sin valor el certificado de deposito D. V. No. 5361, emitido por el Banco Central por Bs. 360, extraviado hace días.

En Días Más Comenzarán a Funcionar en La Paz las Casas de Abasto Público

Se nos ha informado en el ministerio de Industria y Comercio que habiendo ya sido firmados los respectivos contratos para el establecimiento de los Almacenes Fiscales de Abasto Público en esta ciudad, en breves días más se iniciará su funcionamiento en las diferentes zonas en que está dividida nuestra capital.

Los concesionarios se han comprometido a establecer el suficiente número de almacenes como para que todos los habitantes de la población puedan aprovisionarse de artículos de primera necesidad en forma cómoda que les permita hacerlo en la misma zona en la que residen.

Dada la experiencia y los beneficios que desde su fundación vienen reportando las Casas de Abasto Público en las poblaciones del interior de la República, es de esperar que desde que estos establecimientos comiencen a funcionar en La Paz irán sintiéndose paulatinamente los mismos beneficios y ventajas para el público consumidor, y especialmente para las clases populares.

Necesidad de Establecer un Cordon Sanitario para la Defensa de la Ciudad

Como consecuencia de las medidas adoptadas por el Departamento Municipal de Higiene, durante el año 1936, no se ha producido ninguna de las epidemias que en años anteriores solían ocasionar la pérdida de muchas vidas.

En provincias, sin embargo, no ha ocurrido lo mismo, habiéndose producido algunos casos de tifus exantemático, con la circunstancia de que los enfermos fueron trasladados por personas particulares a esta ciudad, con el consiguiente peligro. Así ha ocurrido los últimos días, con colonos de las fincas Choñurani, situada en la provincia Murillo, a 60 kilómetros de La Paz, y Tacamora, distante 10 kilómetros de la población de Achacachi.

En vista de estos hechos, la Dirección del Departamento Municipal de Higiene ha publicado un aviso en algunos periódicos de la localidad, a efecto de que los propietarios de haciendas cooperen a las medidas adoptadas por las autoridades sanitarias, denunciando oportunamente los casos de enfermedades infecto-contagiosas que pudieran producirse en sus fundos y procurando que los sospechosos de esta enfermedad no ingresen a la ciudad.

HA SIDO PRORROGADO EL PLAZO PARA LA PRESENTACION DE PROPUESTAS PARA CASAS DE ABASTO EN PROVINCIAS

El estrecho plazo que anteriormente se dió para la presentación de propuestas para el establecimiento de Casas Fiscales de Abasto Público en las provincias de Pacajes, Inquisivi, Loayza y Caupolicán, ha determinado que el ministerio de Industria y Comercio, atendiendo, por otra parte, a que cursan en su poder numerosas solicitudes de prórroga, prorrogue el plazo para la presentación de propuestas.

La prórroga queda automáticamente justificada por no haberse presentado hasta hoy sino una o dos propuestas y para una sola de las mencionadas provincias.

En esta virtud, dichas propuestas podrán ser presentadas hasta las 11 horas del día 23 de los corrientes. En la misma fecha, a las 15 horas tendrá lugar la apertura de las propuestas y la puja abierta para la adjudicación de la más favorable.

CONVOCATORIA A PROPUESTAS

Se convoca a propuestas en pliego cerrado y de acuerdo a la ley, para varias refacciones en el Palacio Legislativo. El pliego de especificaciones puede ser consultado en la Sección Arquitectura de la Dirección General de Obras Públicas. Las propuestas deberán ser presentadas hasta el día 20 del presente a horas 18, en la Secretaría de la Dirección General de Obras Públicas. — La Paz, 12 de febrero de 1937. — **EL OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO.**

DE OCASION

Se vende una pianola nueva, un catre de metal "Simmons", una máquina fotográfica Agfa 9x12 y un lente de campaña. Referencias: México 237.

COMPRO Y VENDO PROPIEDADES: una casa en la calle Pichincha, una casa en la calle Max Paredes, una casa en la calle Amazonas, una casa en la calle Indaburo, un lote en la región El Tejar, un lote en Villa Victoria, con casita. Compro: una casa de 120,000 Bs. tres casas de 12,000, dos lotes de a 6,000 y de distintos precios. Referencias: Yanacocha 336, Bufete López Sánchez, personalmente con Arturo Hinojosa, Casilla 366.

1,000 PRECEPTORES PARA INDIGENAS

Debiendo ponerse en ejecución el Decreto-Ley de 19 de agosto de 1936, por el que, todo fundo rústico, empresa minera o de explotación industrial de cualquier género, donde existan **MAS DE 30 NIÑOS EN EDAD ESCOLAR**, abrirá obligatoriamente una escuela hasta el 30 de marzo, la Dirección General de Educación Indigenal y Campesina, llama a inscripciones en el registro correspondiente a 1,000 preceptores para escuelas indigenales, prefiriéndose a bachilleres, suboficiales, excombatientes y estudiantes de secundaria.

Los propietarios de fundos rústicos, empresas mineras e industriales en general, solicitarán a la Dirección Técnica del ramo el preceptor o preceptores que requieran para el cumplimiento de dicho Decreto-Ley.

Mayores referencias, en la Dirección General de Educación Indigenal y Campesina, Junín No. 580, La Paz. — La Paz, 12 de febrero de 1937. **R. A. REYEROS**, Oficial Mayor de As. Indígenas.

UN MILLON DE PANES AL DIA NECESITA LA POBLACION DE LA PAZ

La carestía y falta de pan son cada vez más angustiosas. El pueblo no sabe qué hacerse con esta situación. Por ninguna parte apunta el remedio. Y todos, sin embargo, quieren pan, pan a toda costa. Desde luego, el pan en Bolivia es tan caro como en pocos países de Europa. Son, por ejemplo: Italia en primer lugar, donde el pan cuesta en francos 4.75 el kilo; Finlandia, 4.96; no digamos nada de Alemania donde el kilo de pan vale de 7 a 12 francos. En Bolivia no es más barato, empero, pues el kilo cuesta menos de un franco.

Es cosa admirable, como se vé, que Bolivia saliendo de la prueba de la guerra hayan encarecido tan poco sus productos como razón de la devaluación monetaria. Pero es preciso que caro o no, se elabore el pan que necesita el pueblo.

Un conocido panificador nos hace las siguientes reflexiones:

—Si La Paz, dice, tiene 200 mil habitantes en edad de comer, y cada habitante consume un término medio de cinco panes diarios; para atender a las necesidades de esos 200 mil habitantes se necesitaría un millón de panes, sin considerar la población flotante que puede ser calculada en diez mil personas, y las filtraciones de pan a los ayllus del Altiplano. Ahora bien, los cupos de harina sólo permiten hoy la elaboración de 500 quintales, los mismos que no producen sino 400 mil panes diarios, siendo ésta, y no otra la causa para la falta ostensible de "hornead".

Cálculos tan precisos requieren de conclusiones también precisas. Entonces se sabe que el Estado debe contar con mil quintales de harina diarios para La Paz; pero en este caso fiscalizar el reparto de pan entregándolo a las Casas de Abasto.

Esta medida socialista es la única que puede garantizar el pan de cada día a los habitantes de La Paz, librándolos de las garras de los especuladores.

La Municipalidad del Departamento de Potosí Tiene un Presupuesto de Más de un Millon de Bolivianos

Recibimos la visita del joven Alcalde de Potosí, Dr. Adriá Barrenechea. — Hace 20 días — había venido a La Paz por asuntos relacionados con su gestión municipal.

—Puede decirnos algo sobre la Villa Imperial, Dr. Barrenechea? le preguntamos.

—Cómo no: a eso he venido, precisamente, a La Paz; a gestionar por el progreso de mi ciudad.

—¿Qué obras públicas de importancia acomete Ud. en la actualidad?

—De inmediato la construcción de dos importantes avenidas y la reconstrucción del Teatro Omiste.

—¿Y qué piensa usted del asunto relacionado con las Escuelas de Cristo?

—Las Escuelas de Cristo, o los franciscanos que administran esta obra tan personal del Padre Zampa, reciben anualmente, por diferentes subvenciones: municipales, fiscales y particulares, la suma de 60 mil bolivianos cada año. Y su resultado es poco menos que nulo. En cambio, el Convento tiene ya una nueva imprenta y ha instalado una librería.

—¿La solución?

—La ha encontrado el Presidente de la República: poner las Escuelas de Cristo bajo la autoridad de la Dirección General de Educación Indígenal.

—Cuál es el Estado Económico de la Municipalidad de Potosí?

—Ahora floreciente: este año su presupuesto ha superado a un millón de bolivianos.

—Y cómo se desenvuelve el Socialismo en la Villa, Sr. Alcalde?

—Magnífico y potente..... El Frente Popular comprende que su deber es dar toda su fuerza al socialismo, y lo hace sin vacilaciones. En él están involucrados todos los sindicatos, excombatientes, mutilados, exprisioneros, etc. Es decir, la ciudadanía en su integridad robustece y confirma la vitalidad del Socialismo potosino.

Con estas palabras optimistas y saludables, el Dr. Barrenechea, estrechó la mano del Redactor, y abandonó esta casa, hace, repetimos, 20 días; pero como los asuntos que se trató en la charla veloz son de importancia indeclinable damos paso a este reportaje y saludamos al joven Alcalde de Potosí.

REAPARECE EL VOCERO DEL PUEBLO

NECESARIAS ACLARACIONES SOBRE LA SITUACION MORAL Y MATERIAL DE ESTE DIARIO SOCIALISTA

Cumplida con superabundancia la sanción impuesta a **LA CALLE** a raíz de un lamentable incidente que es del dominio público, y no pesando sobre este diario ninguna otra penalidad legal que cumplir, reiniciamos nuestras labores cotidianas en servicio del país y la causa socialista, cuyos intereses se confunden en esta hora con los del Estado y del pueblo. Y nuevamente nos situamos en este plano de sacrificio, con la misma fe en nuestras doctrinas, con idéntico vigor para la lucha y con similares esperanzas en la común tarea reconstructiva. Sobre todo, la clase proletaria tendrá otra vez, con **LA CALLE**, el auténtico y desinteresado portavoz que tuvo hasta la suspensión de nuestras ediciones.

Y, en esta oportunidad, creemos indispensable reiterar algunas afirmaciones sobre la situación moral y material de este diario, tanto para el deslindamiento de responsabilidades como para mejor información de nuestros lectores.

Ante todo reafirmamos que **"LA CALLE" NO HA SIDO NI ES ORGANO OFICIAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO.** Los recién pasados incidentes que motivaron la clausura de **LA CALLE han tenido,** aunque ingratamente, la virtud de probar que este diario es absolutamente ajeno al aliento gubernamental. Entre el Gobierno y **LA CALLE** no hay otra relación que la coincidencia en materia de ideología y propósitos socialistas. Ni el Gobierno ha intervenido para nada en el sostenimiento material de **LA CALLE,** ni este diario ha tenido necesidad del patrocinio gubernativo; su labor, en todo trance, sólo se ha inspirado en la sustentación de los principios revolucionarios que el 17 de mayo de 1936 dieron nacimiento al régimen actual.

En cuanto a la situación material de **LA CALLE,** nos cumple manifestar que el Gobierno es, asimismo, absolutamente extraño a ella, ya que en ningún momento ha intervenido para asegurar nuestra estabilidad en los talleres que ocupamos. **NI EL GOBIERNO NI NOSOTROS HEMOS USURPADO A NADIE ESTOS TALLERES, QUE LOS OCUPAMOS LICITAMENTE EN VIRTUD DE CONVENIOS LEGALES ENTRE LA ADMINISTRACION DE "LA CALLE" Y PROPIETARIOS DE LA IMPRENTA.** Es pues falso de toda falsedad que el Gobierno hubiera amparado una apropiación arbitraria, que no existe. Otra cosa es que ciertos elementos rosqueros, apoyados por la prensa capitalista, traten de buscar incomodidades al Gobierno, a fin de reducirnos a silencio indefinido, no más que por substraerse al control enérgico que ejercitamos sobre el rosquismo explotador y rapaz.

Para concluir expresamos que **LA CALLE** ha de seguir invariablemente la línea de conducta con que se ha desenvuelto hasta hoy, así en la defensa de los fines postulados por el socialismo, como en sus relaciones con el régimen, cuya acción continuará estimulando eficazmente mientras ella no se aparte de la orientación ideológica que ha proclamado. Pero de ninguna manera será **LA CALLE** — como no lo ha sido en momento alguno — un órgano inspirado ni sostenido por la Junta de Gobierno.

SE VENDERAN EN LA PAZ PERIODICOS DE TODA LA AMERICA

La Agencia Universal, de los hermanos Condori Pérez, que tienen sucursales en toda la República, ha introducido una saludable innovación en nuestros hábitos periodísticos, contratando el establecimiento de servicios de periódicos y revistas de todo el Continente, al mismo tiempo que se encargan de hacer circular, también en todas las repúblicas suramericanas los periódicos de Bolivia.

No puede menos de aplaudirse esta actividad, aplaudírsela y favorecerla, ya que es un servicio práctico en favor de la cultura.

No solamente ésto, sino que sus servicios cuentan con una eficiencia a toda prueba, siendo la agencia que reparte primero las revistas y periódicos que sirve. Así, nos ha enviado un número último de la revista "Aquí Está!", "La Nación" de Buenos Aires y ejemplares de ayer, llegado en la tarde, de "La Patria" y "La Mañana" de Oruro.

CONTINUA DESARROLLANDOSE LA CAMPAÑA DE RECAUDACION DE FONDOS PRO ESCUELAS CAMPESINAS

La Dirección General de Educación Indígenal y Campesina nos comunica que el ministerio del ramo, ha recibido ya algunas respuestas a las invitaciones que fueron hechas a entidades comerciales e industriales del país, para la constitución de un fondo de 10 millones de bolivianos.

Después de la contribución de la firma Mauricio Hochschild la primera en el país que respondió ampliamente al llamado, entregando un cheque por la suma de Bs. 100,000 para la construcción de nuevas escuelas, han contestado la Sociedad Boliviana de Cemento, la Peruvian Corporation, Fábrica de Calzados García y Cía., Banco Central de Bolivia, Asociación de Industriales Mineros y el señor José Soria, prometiendo aportar con sus contribuciones proeducación indígenal, luego de consultar a sus respectivos directorios.

Dada la urgencia que tiene el país de encarar rápida y seriamente, la rehabilitación del indio a un plano de cultura y economía equiparables a la vida moderna, es de esperar que todas las empresas industriales, mineras, comerciales y agrícolas responderán ampliamente, para la formación del fondo de 10 millones, siguiendo el ejemplo de la firma Mauricio Hochschild.

Armando Montenegro Publica "Andrajos" Libro Humorístico Sobre Temas Dolorosos

No tenemos el espacio que merece este libro que ha dado a la estampa el espíritu inquieto y paradojal de Armando Montenegro. Merece, a fe, comentario, y luengo y detenido comentario quien hace una obra ligera y alegre de un tema doloroso como es el de la guerra del Chaco. Rápidas son las captaciones que su ingenioso númen acomete, rápidas como debió ser de rápida e inapelable la tragedia en el hombre y en la naturaleza hórrida del tuscal. Algunos de esos cuadros quedan viviendo en la retina mucho rato después de su lectura: son rápidos, sarcásticos, dolorosos... y hacen reir de rabia por cuanto el arte ingenuo, pero vigoroso y a veces temerario del escritor revela de la tragedia sangrienta.

Estamos seguros que se leerá este libro, a pesar de sus vacilaciones literarias, con agrado, con interés, acaso con un interés excesivo, por que el autor sabe apropiarse de sus temas y hacer con ellos una pócima que no obstante su posología incipiente araña y cumple las reacciones que previera su terapeuta.

La obra posterior de Timoteo Arispe, a juicio nuestro, es más ligera y más cabal dentro de una tesitura humorística que algún día nos dará en Montenegro a uno de los buenos escritores de Bolivia.

LA ESCUELA NOCTURNA PARA MUJERES ES UNA CREACION PLAUSIBLE

Entre las varias reformas de carácter social que está introduciendo el ministerio de Educación, tiene que tomarse en cuenta de manera preferente el establecimiento de Escuelas Nocturnas para Mujeres, las mismas que cuentan con las siguientes asignaturas: Alfabetización, Economía Doméstica, Puericultura, Enfermería e Higiene.

Estos cursos son entregados a profesores competentes, bajo la dirección de la señorita Eulalia Barrancos, colaborada por las maestras señoras Laura de Campero, Rosa de Vaca Guzmán; señoritas Ana Rosa Loayza, Rosa Flores R., Alcira Antezana y la señora Julia de Miranda, que tiene a su cargo el curso más importante: Puericultura e Higiene.

CONVOCATORIA A PROPUESTAS

Por orden del señor Contralor General de la República, se convoca a propuestas para la edición del Presupuesto Nacional de 1937, bajo las siguientes condiciones: Cantidad: 500 ejemplares; Tipo: de diez puntos; Papel: de imprenta; Formato: cuarto mayor.

Las propuestas deberán indicar el precio y el término de entrega de la edición. Las propuestas serán presentadas en la Secretaría de la Contraloría General hasta el día 20 del mes en curso, horas 12. Para mayores detalles, dirigirse al Departamento de Presupuestos de la Contraloría General (tercer piso del edificio de Hacienda). — La Paz, 12 de febrero de 1937.

SE HALLA INTERRUMPIDO EL CAMINO A LOS YUNGAS

Durante tres días la Junta de Caminos ha ignorado en lo absoluto cuanto se refería con el estado en que los caminos a los Yungas se encontraban. Ha sido preciso que viajeros, la mayoría peatones, llegaran a La Paz para que nos informáramos que la interrupción se debe a que en la sección de Nokejahuira se habían producido dos derrumbes de consideración que han cegado el camino impidiendo todo tráfico. Esto, naturalmente, habría bastado para que la prensa anticiara a los viajeros sobre la inconveniencia de preparar viaje, sobre todo si, como parece ser muy evidente, a la altura del lugar indicado todo tránsito se hace impracticable; pero ocurre que la Junta de Caminos sostiene que el tráfico no se ha interrumpido, siendo por tanto el estado del camino, sino bueno, por lo menos regular, es decir, menos que malo.

Y, sin embargo, los carros que ayer debieron llegar de Chulumani, Coripata e Irupana, no se encuentran todavía en La Paz.

Convendría que en atención al frecuente tráfico la Junta de Caminos ordenara una investigación prolija a fin de ofrecer al público informaciones concretas. La incertidumbre, en estos casos, puede ser el origen de innumerables calamidades.

Don Manuel Cuba B., Párroco del Cantón Umala, es una Cuba de Virtudes Teologales

Desde luego, **LA CALLE** no se hace responsable de la denuncia que, en documentos de curso legal, se le ha traído contra el párroco de Umala por varios de sus feligreses, indígenas unos, mestizos otros, re presentados por don José H. Cardozo.

El documento a que nos referimos es un escrito dirigido al Vicario Eclesiástico, y, en un tono patético, revela el espanto que entre los buenos católicos viene produciendo las liviandades del referido presbítero. Aseguran que no tiene límite de conciencia para exigir pagos crecidos a los indios por administración de sacramentos; que se ha conchavado con su sacristán, al que, por virtud de sus malos trajines, le tiene entregada la administración de la parroquia. En fin, el retrato que hace Cardozo del párroco es terrorífico y espeluznante.

Juzgue el lector por el párrafo siguiente, que, además, tiene toda la incisiva intención de algunos pasajes de las famosas novelas picarescas...

Dice:

"Sin tener en cuenta el mencionado sacerdote que el párroco, en su representación de Ministro de Dios, es el que debe dar y encerrar la mayor moralidad posible a sus feligreses, el repetido señor Manuel Cuba B., es quien comete toda clase de inmoralidades; pues ocurre que tiene su concubina nombrada N. Valverde, con quien constantemente mantiene reyertas y peleas de hecho en público, como ha ocurrido en la festividad de la Virgen del Carmen del presente año; además, cuando viaja a las festividades de las estancias donde debe celebrar misas, va con la mencionada señora, cabalgados en una sola bestia, presentando así un acto ridículo e inmoral".

CLUB FERROVIARIO

El Club Ferroviario, en resguardo de su tradición y prestigio, con motivo del lamentable incidente suscitado por el doctor José Montaño y T., el día domingo 7, en la matinée infantil de fantasía, declara que no es su socio y por consiguiente, la institución es ajena al hecho ocurrido. — La Paz, 13 de febrero de 1937. El Directorio.

ABEL REYES ORTIZ ANTELO

ABOGADO

Trasladó su bufete a la calle Comercio 371. Atiende toda clase de asuntos judiciales y administrativos.

Gran Homenaje a Miguel de Unamuno

NUESTRO HOMENAJE A UNAMUNO

.Días pasados han honrado a España diversas corporaciones literarias, en la persona del Gran Maestro, recientemente fallecido, tal vez por el disgusto que lo ocasionara la brusca retirada de su querida universidad salmantina, que le impusieron los traidores españoles como castigo a su célebre fra se sobre los tiranos: ¡Venceréis; pero no convenceréis!

¡Digna muerte! Si un momento de debilidad, muy explicable por la edad, llevó al Maestro a claudicar con la forma dictatorial, que toda su vida aborreció, su frase final, como si dijéramos su testamento filosófico, resume en cuatro palabras la ideología política de toda su vida: ¡Fuerza; pero no razones! ¡Violencia; pero no doctrina!

La Agrupación Democrática Española, aún lamentando la postrera y fugaz claudicación, como decimos muy explicable por la edad, se honra en rendir tributo al maestro de Salamanca reproduciendo algunos trozos de las filípicas que fueron mucho tiempo razón y doctrina de intelectuales propios y extraños. Con gusto vemos que, al fin, las derechas españolas hacen suyas tales doctrinas.

La Paz, enero de 1937.

A. D. E.

LAS TIRANIAS

Por Miguel de UNAMUNO

.Y es que son tan brutos, han vivido tan al margen de la vida cultural de España, que era y sigue siendo posible que un español se haga, como me he hecho yo, una reputación mundial, adquiera autoridad en todo el mundo civilizado y aún más allá de los países de lengua española, sin que ellos se enteren.

Reputación que sigo acreciendo y agrandando, con el fin de emplear la autoridad moral e intelectual así adquirida en libertar a mi patria de la más abyecta, rapaz y embrutecedora tiranía y de marcar a los tiranuelos— para siempre— con la señal de los réprobos de la historia. Y a la vez, de salvar ante la conciencia de la Humanidad la honra de nuestra España. Porque si el buen nombre de España ha de salir lo menos mal posible de esta catástrofe, se ha de deber a nosotros, a los motejados de intelectuales; motejados con cierto retintín de fingido desdén pero de real envidia cainita. Y cainitas degenerados, que al cabo el mítico Caín, el que tuvo el valor de matar a Abel, no parece que fué un majadero. Nosotros, los motejados de intelectuales por los machos jubilados, nosotros estamos salvando la honra histórica de España. Y no los brutos de la cruzada de Marruecos.

Y volviendo concretamente a lo de la tiranía, después de aquel lamentabilísimo manifiesto del 13 de septiembre de 1923, perenne baldón para España, de aquel documento en que se cuajó toda la mala sangre, la mala baba, la mala bilis y el pus de la animalidad q' está en el fondo de la humanidad española— toda humanidad tiene una base de animalidad y la obra de la civilización es que la humanidad domine a la animalidad, el ángel a la bestia—, después de aquel documento troglodítico, ningún español, no ya culto, sino sencillamente honrado, podía prestarse a apoyar a la dictadura. Ponerse a apoyar a ésta, colaborar en ella, prestarle su asistencia, era y es deshonrarse. Porque no han sido errores los de la dictadura, no es que se han equivocado; es que han procedido desde un principio con evidente mala fé.

Es con los de la casta, los de la masculinidad, esa soez e inhumana concepción de mancebía que ha originado el catolicismo testicular de los requetés, catolicismo sin catolicidad y, desde luego, sin cristiandad alguna. Sí; ya sé que en las mancebías— me lo han asegurado— suele haber imágenas de la Santísima Virgen María —¡perdón, Señora!— pero yo, que fuí educado por mi madre viuda en la más íntima y profunda piedad cristiana y católica; yo, que he refrescado mis labios toda mi vida y a diario, para mantener en mi vida mi santa niñez, con el Ave María, no puedo menos que horrorizar me cada vez que leo que el Primo de Rivera ése, va a representar la impía y blasfema farsa de ir a orar ante una imágen de la Virgen. Es tomarla de Celestina.

(También ahora el General Franco ha repetido la misma farsa en Sevilla, con gran contento de los católicos de ocasión)..

LOS HIJOS DE UNAMUNO, COMO LOS DE ALCALA ZAMORA, SON LEALES

Por E. RIESTRA.

(De 'Crítica' de Buenos Aires)

.HENDAYA, enero 11.— Informaciones de buen origen recibidas hoy en esta ciudad, procedentes de Madrid, anuncian que, al igual de los dos hijos de Alcalá Zamora, los dos hijos del extinto Miguel de Unamuno están prestando servicios con los leales, en defensa de la República.

Uno de los hijos del famoso educacionista, el profesor José Unamuno, está terminando su instrucción en la academia de artillería de Madrid, para obtener el grado de oficial. Anteriormente tuvo un puesto en Melilla.

El otro hijo, Ramón, es simplemente miliciano en el batallón Numancia, compuesto especialmente de hijos de Navarra. Este batallón está combatiendo actualmente en el frente de Madrid.

Al contrario de los hijos de Alcalá Zamora, que tuvieron que romper relaciones con su padre para poder según sus inclinaciones políticas y acudir en ayuda de la República, todo hace creer que los hijos de Unamuno recibieron la bendición de éste antes de morir y su autorización para que pudiesen seguir el camino que habían emprendido.

Aunque indudablemente era imposible para el padre comunicar su bendición a sus hijos, no es menos cierto que mentalmente lo hizo, porque es bien sabido que el ex rector de la Universidad de Salamanca, condenó enérgicamente a los rebeldes antes de su muerte..

Doctora MARINA ANGELICA PANOZO V.

CIRUJANA-DENTISTA

Horas de consulta: de Consultorio y domicilio 9 a 12 y de 2 a 6.

GLORIAS DE LA DICTADURA

Por Miguel de UNAMUNO

.La dictadura, entre tanto, se jacta de haber acabado con el separatismo, con el terrorismo sindicalista y con la guerra de Marruecos. Dejemos lo del separatismo, que siempre fué más una farsa — y hasta un "chantaje"— que otra cosa; digamos de paso que durante la dictadura se ha acentuado el separatismo cultural de España respecto del mundo civilizado y pasemos a lo otro.

MIGUEL DE UNAMUNO

El terrorismo sindicalista. Dicen que la dictadura ha acabado con los asesinatos y crímenes cometidos por pistoleros del Unico y del Libre. No lo sabemos bien y en último caso resulta difícil esclarecer si no es hubiese acabado mejor con ese terrorismo y sin la huella de resentimientos que llevan a represalias, por otros procedimientos. Por los procedimientos que ya ensayaron, y con su ocaso, los calumniados antiguos políticos. Porque el terrorismo barcelonés estuvo de hecho acabado y por medios libérales, esto es, humanos y de justicia, cuando volvió a encenderlo la policía dirigida por el actual ministro de la Gobernación. Cuando el incendio estaba dominado y sólo quedaban débiles rescoldos inofensivos bajo cenizas, los bomberos volvieron a activarlo, porque los bomberos viven de los incendios. Y en todo caso hay procedimientos de extinción de incendios que no se emplean en ningún país civilizado. ¿Es que para acabar con el terrorismo barcelonés había que mandar, por orden gubernativa, asesinar en la calle al diputado Layret cuando se disponía a ir al Congreso a poner en claro lo que estaba ocurriendo en Barcelona? Ni en ningún país civilizado— civilizado, civil, es más que culto— se tolera que se persiga por las calles a tiros a un criminal que huye— por muy criminal que sea— a ritmo de matar a cualquier pacífico e inocente transeunte. Ni en ningún país civil se puede aplicar el tormento y la ley de fugas, ni retener en rehenes a sospechosos para matarlos en la cárcel en caso de atentados en que no tomaron parte. Y a raíz de uno de esos atentados se le fué a buscar para meterle preso a mi pobre amigo Jaime Brossa— un teorizador de sus días más que un soñador— que hacía ocho meses que se había muerto de una tisis agravada por prisiones injustas. Y después de todo ello, ¿se ha acabado con el terrorismo? Creo que no. Renacerá como todo lo que no está curado.

Como renacerá cualquier día la guerra de Marruecos, ya que su honda causa no está curada. Conquistar no es pacificar ni con una cruzada se puede implantar protectorado, y menos civil. A pesar de aquella modesta victoria de Alhucemas, con la ayuda imprescindible del vecino, de aquella victoria q' dió pretexto a las más ridículas celebraciones del triunfo en medio de la displicente indiferencia del pueblo, harto de sainetes, a pesar de aquella modesta victoriata— "Vive Dios que me espanta esta grandeza, etc'"— y a pesar de haberle tendido que dar a Abd-el-Krim diez millones de pesetas para que se rindiera a los franceses, en evitación de tener que regar el campo de Annual con efusión de su sangre, apesar de eso y de otros golpes de efecto teatral de género chico, el Rif podrá estar conquistado, que lo dudo, pero no pacificado. Pacificar es fraguar la paz y la paz es cosa íntima, del espíritu y que no se aviene con el odio. Y la cruzada del Rif se ha llevado de tal manera, que el rifeño odia el nombre de España y con motivo.

Recuérdese el remoto origen de la guerra de Independencia con que las que fueron colonias españo as de América, se sacudieron el yugo de la España del abyecto Fernando VII. Aquellas guerras fueron guerras civiles, se ha dicho, pero ¿quién llevó la guerra civil a las Américas españolas? No los descubridores, no los colonizadores, no los emigrantes de que salieron los criollos. La llevaron los conquistadores, los caudillos, los hombres de armas. La primera guerra civil española fué en el Perú y provocada por los conquistadores, por los hombres de armas, por los de los Pizarros. Y fué un magistrado civil, el licenciado La Gasca, el que fué a extinguirla y a pacificar. Porque los conquistadores no pacifican. Y fueron los conquistadores, los hombres de armas, los que con sus torpezas, con su falta de sentido de justicia, provocaron los levantamientos que triunfaron en Ayacucho.

Y más tarde fueron los Capitanes generales de Cuba y de Filipinas— estos azuzados por frailes incívicos y cruzadistas — los que provocaron los levantamientos de aquellas colonias; ellos y no los Gobiernos civiles de la Metrópoli. Ningún Gobierno civil, es decir, civilizado y justiciero y humano— y clarividente!— habría por sí y ante sí decretado la muerte del santo mártir Rizal, que con la efusión de su sangre selló la libertad de Filipinas. Y no, las conquistas no pacifican.

Ni la conquista bien precaria y tambaleante del Rif le vale a España el protectorado sobre Tánger, finalidad de la agresión injusta del conquistador Silvestre en 1921. Ni la parte sana de la colonia española de Tánger puede desear ese protectorado. Sabido es, que los españoles radicados en Cuba dicen que han mejorado desde que Cuba no es parte del reino de España. Y es destino de los pueblos de origen español, de las naciones surgidas del antiguo imperio ultramarino de España, que empiecen a comprender y a sentir y a querer a ésta, en cuanto se ven libres de su dominio de poder armado, en cuanto se borra de su suelo la huella del conquistador armado. ¿Qué más? En nuestra misma España, donde no pocos de sus hijos— triste pero justo es decirlo— hablan con amargura de su madre patria, donde no pocas veces se oye estallar el más fatídico resentimiento, donde Cánovas dijo que no es español más que el que no puede ser otra cosa, en nuestra misma España se empezaría a comprenderla, a sentirla y quererla, nacería la verdadera unión patriótica, la unión patriótica civil, así nos viéramos libres de los conquistadores— creía serlo también don Juan Tenorio— de profesión y casta, así que nos viéramos libres de su casticismo.

(También ahora anhela España librarse de sus nuevos conquistadores)..

IMPERIO CULTURAL IBERO-AMERICANO

Por Miguel de UNAMUNO.

.¿Imperialismo cultural sobre América? ¿Qué quiere decir eso? ¿Dónde el imperio? Ya que el desgraciado Maximiliano de Austria, el trágico Hapsburgo— esa familia de los Hapsburgos es tan trágica como la de los atridas—, no logró implantar el imperialismo intelectual jesuítico, también habsburgiano. Porque no debe olvidarse q' si Ignacio de Loyola fué un español de la más pura cepa y del más rancio abolengo, un vasco, fué soldado de un Hapsburgo, de un Austria, y quedó cojo, inválido para la guerra castrense en Pamplona, luchando contra el francés, y que la fundación de la Compañía llamada de Jesús se hizo en un ambiente más hapsburguiano que castizamente español, y que la Compañía ha sido tanto como española austriaca e italiana, o mejor, italo-austriaca, de la italianidad austricante. ¿Y es ese el imperialismo que se quiere llevar a América?

¡Sí! hay un imperialismo cultural hispanoamericano! Y al decir hispano incluyo a los pueblos de lengua portuguesa, Portugal y el Brasil, porque Hispania quiere decir toda la Península Ibérica; hay un imperialismo cultural hispanoamericano. Pero no de España, y menos de la España del trío Hapsburgo-Anido-Primo, sino de los pueblos todos de lenguas hispánicas, ibéricas, un imperialismo de todos los que pensamos y sentimos en las lenguas de Cervantes, Camoens y de Raimundo Lulio - Remón Llull. Y la madre patria es la patria espiritual común; un alma y no un territorio, una historia y no un código común. Y por lo que hace a nosotros, los españoles, una lengua común, la lengua en que alguna vez pensaron— y al pensar sintieron en ella— los portugueses Gil Vicente, Camoens, Francisco, Manuel de Melo— la que hizo pronunciar para siempre el más hermoso discurso político que se conserva en castellano al gran patriota catalán Pau Claris—, en que mandó, contra el intruso Hapsburgo imperial, el indio místico Benito Juárez, y en que dió a la eternidad su último canto el indio tagalo José Rizal; la lengua en que nos dejó su alta doctrina de civilidad el nobilísimo patriota Pí y Margall. Este, éste es nuestro imperialismo, el que aquellos hispanoamericanos que, como el gran Domingo Faustino Sarmiento, archiespañol, FUERON TACHADOS DE ANTIESPAÑOLES POR MENGUADOS CRIOLLIALES DE TENDERETE DE BARATIJAS, QUISQUILLOSOS, RECELOSOS Y ANSIOSOS DE CINTAJOS; el imperialismo de Simón Bolívar, de abolengo vasco, el más grande discípulo de Don Quijote. Y este imperialismo lo estamos sosteniendo nosotros, los que aplaudamos con nuestro santo desdén a los tiranuelos pretorianos, caínitas y rapaces; nosotros, los intelectuales. Nosotros y... — es la hora sagrada de sacar a la luz del sol todo el corazón, y ruin sea el que ruinmente juzgue—, y, tanto como el que más, yo. ¡Yo, el despechado, en loco, el ansioso, el energúmeno, yo! Yo, que estoy llevando lo más hondo del alma de nuestro pueblo, su esencia eterna, su divina sobre-razón de ser, el jugo de su cristiandad quijotesca, el conocimiento y el entendimiento de los pueblos de lenguas latinas, anglosajónicas, germánicas, eslavas... a la humanidad civilizada.

Imperialismo... sí, pero el del espíritu y la conciencia y la justicia. Y que no hablen de reconciliación, y que no vuelva ese vesánico de Martínez Anido, traficante en sangre humana, a decir que en la unión patriótica caben todos los hombres de buena voluntad, porque la suya no es voluntad, si no gana; ni es buena, sino perversa. No, no cabemos justos ellos y nosotros. La plenitud excluye el vacío.

¡Imperialismo! Sí; pero de la cabeza y del corazón, y no de la bilis, ni de los testículos. Se tiene que acabar esa soez grosería de señoritos fajinados de casino— no de cuartel ni de cuarto de banderas— que hacen gala de masculinidad y de casta. Los hombres no son jacos. Hace aún muy poco, con ocasión de un nuevo atraco— éste, al duque de San Pedro de Galatino—, el chulo, que cree dictar algo para explicar el robo, decía ¡que el duque pretende mantener su personalidad! Ese es el delito. Y ser persona. Eso es lo que esos sujetos, individuos, no pueden perdonar: el que se sea persona.

(No pudo expresar mejor el Gran Maestro las consecuencias culturales del militarismo español)..

URGENTE

Se adquieren floretes, espadas y todo lo necesario para el deporte de la Esgrima, en la Dirección General de Deportes. Los que deseen vender estas armas pueden dirigirse a la Dirección General de Deportes, Sección 2a. del Estado Mayor General, o en su defecto al Administrador del Estadio La Paz.

Poeta, Filósofo y Hablista Aborigen

"ALHUCEMAS"

Por Miguel de UNAMUNO

A los defensores del restablecimiento de la dictadura militar en España, cuando se les terminan argumentos para defender lo indefendible, que es muy pronto, se les llena la boca con el desembarco de Alhucemas ¡Ah!, dicen abriendo desmesuradamente sus ojos, ¡pero Alhucemas...!

Pués bien, he aquí el juicio que esa operación mereció del Gran Maestro, ídolo actual de las derechas, que lo escarnecieron como él mismo nos cuenta:

"La toma de Albucemas, además de ser una tartarinada, es una cosa verdaderamente vergonzosa. Con aquella no se consiguió nada de lo que se proponía ni de lo que se buscaba; sobre todo, no se consiguió el protectorado sobre Tánger. El pobre Abd-el-Krim decían que cometió la torpeza de atacar posiciones francesas. No; se le provocó; fué con la provocación. Allí estaba de agente provocador Liautey. El pobre Abd-el-Krim se rindió al fin, pero naturalmente no se rindió a las tropas españolas, evitándonos así otro crimen, se rindió a las tropas francesas y se quedaron sin Tánger, es decir se quedó el Reino de España sin Tánger; y entonces vino aquella furia de que a pretexto de que no se le concedía a España un puesto permanente en la Sociedad de Naciones se retirara de ella, de esta Sociedad de Naciones de que en Santande se burló públicamente el Rey. Y se retiraron para tener que volver a ella el Reino de España con las orejas gachas y el rabo entre piernas y como pidiendo una limosna; porque en todo este suceso tristísimo de la cruzada de Marruecos, no ha sido la actitud del Reino o de sus altos directores más digna que la de Fernando VII a los pies de Napoleón.

¿Acabó la guerra?

—Sí; se ha acabado— dicen—, pero los fines de la guerra, los fines políticos de la guerra no se consiguieron.

Creen que vengaron con esto el rescate de los prisioneros que había llevado a cabo Alba con Echevarrieta; y el fin de aquella guerra, que se pudo acabar y estaba acabada civilmente, se impidió: uno de ellos Martínez Anido, para impedirla hizo matar a Dris-Ben-Said.

Seguimos allá en Hendaya y vino hego aquel otro suceso de que estáis enterados. Esto fué más cómico, y lo ha dado a conocer mi buen amigo don Juan Cueto, cuando aquel perro policía que responde al nombre de Fenol, fué a preparar otra invasión de España. Había mandado a Hendaya a casa de un amigo nuestro a que comprara unas pistolas, unas pistolas de juguete, y cuando llegó el auto, nuestro amigo trajo un papel en que estaba el número del auto y las señas del Hotel, y era el auto de la brigada de Policía. Y con un maletín quiso pasar la frontera y es cuando fué llevado por los carabineros a presencia de Cueto, y delante de éste sacó un papel con una orden de Gobernación para que se le prestara todo género de ayudas; es decir, era una comisión de policía.

—Tenemos que hacer algo para que el Gobierno francés aleje a estos hombres de la frontera.

—Bueno.

Este hombre y este asunto cayeron en manos de los carabineros, y menos mal que era jefe de ellos nuestro amigo Cueto que sabe lo que trae entre manos, aunque alguno de sus compañeros diga que no está muy cabal; no sé lo que hubiera sido si en lugar de caer en manos de los carabineros, cae en otro Cuerpo, porque poco tiempo después un buen amigo mío y compañero de estudio de aquí de Madrid, que tiene un cierto parecido físico conmigo, al ir a pasar de San Juan de Luz a Vera, fué detenido por una pareja de la Guardia civil. Le ataron, le pusieron esposas e insultándole y diciéndole:

—¡Ya cayó ese viejo maldito! ¡Que escriba, que escriba!

Lo llevaron a Vera. Al acercarse al Cuartel de la Guardia civil de Vera, el sargento, que le conoció, dijo:

—¿A quién traéis aquí?

—Ya ha caído, ya ha caído.

—Pero si es el Juez Municipal de Lesaca, soltadle.

Le dió a él toda clase de explicaciones y el pobre don Juan Fagoaga tardó mucho tiempo en que le viera por Hendaya. Cuando fui al Consulado dije:

—Esto no puede ser, que a un hombre tranquilo le aten y no le dejen ni beber agua en el camino.

—Eso vaya usted con el cuento a Cernuda.

—No, esto no es cosa de Cernuda, esto es cosa de Navarro.

—Yo sé lo que me digo.

Entonces escribí dos cartas: una aquí, a un amigo que tiene relaciones en muy altas esferas; y otra a un teniente coronel de la Guardia civil que había entonces en San Sebastián, a quien conocía mucho y estimaba también mucho: "A usted, que es acaso el más civil de todos los civiles que yo conozco, le voy a contar esto". Resultado de todo fué que como había que hacer algo, la cuerda se rompió por lo más flojo y a aquellos dos pobres guardias que no hicieron más que cumplir con lo que les mandaron les echaron del Cuerpo. Pero luego me han dicho algo más curioso, que no sé que quien les fué con el cuento de que yo iba a pasar a pie y sólo a subvelar no sé a quién, me dijeron que fué Pradera, y lo creo, da su mentecatez.-

Dr. EUGENIO LUNA OROZCO

Ex-dentista de los Hospitales Caridad y Niños. Buenos Aires, Anestesia, Dipleica y Regional, solamente en la tarde de 14 a 17 p. m. Loayza No. 101, esquina Av. Camacho.

EL CASO DE PORTUGAL

Por Miguel de UNAMUNO

Para esos malos españoles, que no vacilan en conciliar contra su Patria la malquerencia de una nación hermana, tomando como pretexto el ideal de la Federación de Repúblicas Ibéricas, grandioso sueño de renovación racial fundada en la libre voluntad de los pueblos, bueno será trascribir las siguientes palabras del Gran Maestro, acerca de lo que la Monarquía y nuestros derechos quisieron conseguir por la fuerza, ya no por libre concenso de los pueblos:

"Hoy aquí el catolicismo quiza quiera decir lo contrario de constitucional. Figuraba allí como rey católico, y este rey católico sucesor de los reyes católicos españoles, sobre todo de los posteriores a los llamados por antonomasia reyes católicos, soñaba después del hundimiento de nuestro imperio ultramarino, el año 98, en constituir una especie de imperio, lo que yo en mis campañas llamaba viceimperio ibérico, y decía vice, porque había de ser bajo la protección del imperio central y sobre todo de Austria tituir un nuevo imperio con to de la cual era archiduque, cons la España, incluso Gibraltar y Portugal y todo lo más posible de Marruecos. De esto de Portugal, recuerdo bien que en cierta ocasión, en la estación de Miranda de Ebro, me decía don Amós Salvador, que siendo él ministro y habiendo ido el Rey con Canalejas a Africa, tenía él allí todas las órdenes para, a un telegrama de Marruecos, invadir Portugal con el Ejército del Rey. Esto en Portugal lo sabe el que está algo enterado".-

CIVILIDAD DE LA REPUBLICA

Por Miguel de UNAMUNO

Y vino el caso de Napoleón III. Napoleón III, proclamándose Emperador, empieza a meterse en una serie de guerras locas. (El Rey o su pobre mujer, la española). Aquella expedición a México, que luego le costó la vida al pobre Maximiliano, y, por último, la guerra franco - prusiana, porque aquella guerra franco-prusiana fué una cosa de Napoleón III, que quería glorias militares. Vino Sedán y con Sedán Napoleón III perdió el Trono. Era inevitable.

Y ahora ¿qué puede significar frente a esto una República? Si algo significa, en primer lugar, es un régimen en que todos, absolutamente todos los Poderes son responsables, y ninguno se ampara en una irresponsabilidad ficticia para poder esquivar las responsabilidades efectivas. (Grandes y prolongados aplausos).

Claro que no es esto sólo. La República es un régimen de responsabilidad y es un régimen laico y civil. Y al decir laico, tengo que explicaros el estricto sentido de laicismo. Laico no significa, ni mucho menos, uno que no es creyente. En el caso nuestro, en la Iglesia Católica hay laicos; todos los que no son sacerdotes, son laicos. Hay un laicismo religioso. La Iglesia, según el Catecismo que nos enseñaron— digo, que me enseñaron de niño— es la congregación de fieles cristianos, cuya cabeza es el Papa. La Iglesia no es la clerecía, la Iglesia son todos los fieles y la mayor parte de los fieles, la inmensa mayoría de los fieles, son laicos. Y como éstos son laicos, en un país como el nuestro, en el que dicen o pretenden que la mayoría son católicos, como son católicos laicos, tienen que estar regidos por laicantes, porque en cosas de política ningún fiel tiene por qué atender a los consejos de los Obispos, sobre todo cuando estos Obispos más que católicos son realistas o palatinos. A esos no hay que obedecerles.

Hace poco habreis visto la enorme herejía de un Arzobispo del Escorial, santiagueño— además está en Santiago— que decía que aquí la Monarquía es consustancial con la Religión. Herejía enorme, porque por sos tener esto ha condenado el Papa a la "Acción Francesa".

Laico y civil. Y aquí vuelvo a decir lo mismo: si la Iglesia son los fieles todos, sacerdotes o no, el Ejército es el pueblo en armas, oficiales o no. El Ejército no es la oficialidad. Fuera y dentro de la oficialidad los oficiales son civiles. Por encima de ellos está el hombre civil, y por encima de todo, el hombre.

BILLETES ALEMANES SIN VALOR CON LOS CUALES ENGAÑAN LOS FASCISTAS A LOS MOROS.

Por Miguel de UNAMUNO.

No se consiguió el protectorado sobre Tánger. Como pequeña compensación, un puesto permanente en la Sociedad de eNaciones, después de haber se burlado en un discurso público con unas regatas en San Sebastián, después de haberse burlado soberanamente de la Sociedad de Naciones. Ni aquello se cinsiguió, y al cabo hubo de volverse a aquella Sociedad de Naciones, a la que ilegalmente se pertenecía— como decía el otro día a los que me oyeron—, con las orejas gachas y el rabo entre las piernas. Volvieron allí, y luego vinieron esas pequeñas satisfacciones protocolarias de amor propio mezcladas como las de que vinieron aquí, a Madrid, a celebrar una de sus sesiones los miembros de la Sociedad de Naciones. ¡Y qué cosas fueron diciendo los que asistieron a aquello!

¡Qué cosas fueron diciendo por el Extranjero! Y eso que se torio, y que con ciertas modificaciones, se restablecería de nuevo, en breve.

DIGNIDAD CONSTITUCIONAL

perdieron lo mejor. Lo mejor era que a aquellas reuniones se presentó Primo de Rivera para leer un discurso, y se volvió con él en el bolsillo. "Usted no tiene nada que hacer aquí", le dijeron. Qué cosas se vieron. Quiero volver a repetirlo. Vino la última cosa cuando allá, en Canfrac, en la inauguración del ferrocarril, delante del Presidente de la República y de Mr. Briand, se fué a dar explicaciones de la situación de España, a decir que España era un país monárquico querían decir una Monarquía, que no es lo mismo—; que era cierto que aquí estaba suspendida la Constitución —no estaba suspendida, estaba, como sigue estando, abolida, que no es lo mismo— que estaba suspendida, pero que eso era transi-

Es como el que invita a un señor, a un huésped de honor, y la señora no está bien, está indispuesta, con una u otra indisposición, y se levanta el dueño de la casa y dice: Habrá visto, mi honorable huésped, que no está aquí mi señora; es que estamos ahora de morros, pero dentro de poco, con ciertas modificaciones vamos a reanudar la vida conyugal. (Risas).

Es una situación bastante triste para el amo de la casa que haga eso, y mucho más si los morros provienen de infidelidad.

Yo no recuerdo una humillación más grande. Era el final de toda la historia de la ex cruzada, de la fracasada cruzada. Había que ponerse a los pies de los que dirigen la Sociedad de Naciones. El sentido era éste: tenemos obligación de vivir con yugalmente, normalmente, y tenemos que dar la explicación; porque en aquella Sociedad en que se habían obligado todos a vivir conyugalmente, en sentido metafórico, era España el único país, el único, que no tenía Constitución. Italia la tenía más o menos buena, tenía un Parlamento hecho con la porra, con el manganelo, como a caso quieran hacer el próximo, pero tenía un Parlamento, una Constitución bien o mal hecha. Es que, en contra de lo que se cree, el Rey de Italia ha conservado todavía una cierta dignidad de su oficio. No. Tampoco dignidad de su oficio. Se ha sentido Rey.

(La Historia se repite. La Constitución les sobra a los traidores españoles).-

EL MEJOR SERVICIO DE TRANSPORTES LO OBTENDRA Ud. CON LOS

Camiones INTERNATIONAL

Agentes exclusivos: WEBSTER & ASHTON

ORURO - CASILLA CORREO 430 — LA PAZ - CASILLA CORREO 144 — COCHABAMBA - CASILLA CORREO 124

Los Indios de Warizata Abandonaron el Alcohol y van a Luchar Contra la Coca

El Carnaval nos ha permitido muchas cosas buenas y muchas cosas malas. Entre las cosas buenas esta un viaje a la Escuela Indigenal de Warisata, acompañando al Director General. Ya saben los lectores de LA CALLE que entre los intelectuales que pontifican contra o a favor del indio y el indio mismo se encuentra siempre distancias pavorosas: O se exagera en su favor o se delinque en su contra. Los periódicos de La Paz se han distinguido por este afán snobista, sin éxito para sus excépticos autores, pésimamente de remate, y sin exito para el país, que así tiene frente otro problema mayúsculo al cual no hay manera de meter diente.

La Escuela de Warisata es una gran obra que pone a Bolivia por lo menos en segundo lugar respecto de México, en cuanto a la educación campesina. Pero no es de lo que queremos hablar. Durante la visita que hicimos a Warisata hemos encontrado que sus campos de experimentación necesariamente reducidos se han multiplicado en forma inverosímil, y que la escuela tiene una promesa de cosechas para este año por una suma no menor de Bs. 40 mil, suma que se destina a acrecentar la obra formidable de humanizar al pongo!.... Naturalmente, la Escuela ha introducido el uso de abonos minerales y técnica moderna. Sus chacras son las mejores de la región. Pero, esto, con ser muy importante, no lo es todavía tanto como otro hecho al que vamos a referirnos.

Los indios que pertenecen al núcleo que gobierna la escuela, para celebrar la fiesta agraria del Cenizaña, han prescindido del alcohol, usando en su lugar aguas gaseosas, y han prometido al invocar a la Pacha-mama y al Achachila, comenzar este año la campaña contra la coca.

Para nosotros que no somos científicos ni sociológicos esta nueva vida que instaura Warisata es el comienzo real y efectivo de una profunda revolución social que dará a Bolivia características inconfundibles y la llevará al triunfo.

Felicitamos a los profesores de Warisata y a los Amautas por el fervor apostolar con que realizan su bello y admirable trabajo: el país algún día agradecerá el sacrificio anónimo de esos pioneres de la cultura que sacrificándolo todo están al lado del indio, convive con él y lo elevan y dignifican diariamente.

Warisata debe ser imitada sin más vacilaciones.

COTIZACION DE QUINA
Bs. 405, POR QUINTAL

DIARIO SOCIALISTA **LA CALLE** 10 CTS. en TODO el PAIS

Administrador: ARTURO RAMIREZ — Domingo, febrero 14 de 1937 — Oficinas: Bolivar 512 - 528

NOTICIAS PERSONALES

NUEVO MINISTRO DEL BRASIL.—

Por la combinación internacional de ayer, ha llegado a La Paz el Excmo. Ministro y Enviado Extraordinario del Brasil, doctor Paranahos de Branco. El ilustre diplomático y hombre de letras ha sido recibido por representantes de la Cancillería y miembros de la Legación brasilera.

SUBSECRETARIO DE RELACIONES EE.—

Después de algunos días de permanencia en Cochabamba se ha restituído ayer a esta ciudad el señor Eduardo Anze Matienzo, subsecretario de RR. EE.

INTELECTUALES Y ARTISTAS ARGENTINOS.—

Durante los últimos días la ciudad ha sido honrada por la visita de valiosos elementos intelectuales de la Argentina como el poeta Jijena Sánchez, el gran crítico musical, de la Vega; el pintor Malanca y una comisión de hombres de ciencia que ha viajado a distintos puntos de la República con el fin de practicar observaciones científicas.

AUGUSTO CESPEDES.—

Después de una breve permanencia en la capital Argentina, se ha restituído a La Paz nuestro compañero Augusto Céspedes, que desempeñó la secretaría de la Delegación de Bolivia a la Conferencia Interamericana de Paz.

Augusto Cespedes, en su calidad de representante de la intelectualidad nueva de Bolivia, ha merecido altas distinciones de la prensa bonaerense.

Lo saludamos.

FIESTAS.—

En honor y obsequio de las familias de sus socios los dirigentes del Tennis Club han ofrecido ayer un baile en sus magníficos salone

—Amigos personales y de profesión ofrecieron anoche una comida a los doctores Enrique Berríos Vargas y Carlos Valenzuela C. que han dejado, por renuncia, el Departamento Nacional de Higiene.

—Hoy recibirá a sus relaciones la señorita Lily Rocabado Téllez celebrando su natalicio.

—Anoche se realizó en el Municipal un baile despidiendo al Carnaval. Obtuvo tal fiesta un sonado éxito.

—Varias comparsas de carnaval se festejarán esta tarde despidiendo al Carnaval de 1937. Entre ellas Select Waynas.

MATRIMONIOS.—

Ayer contrajeron matrimonio la señorita Cristina Clavel con el señor Víctor Hugar Vásquez.

—La señorita Lastenia Ormachea Vélez con el señor Carlos Ibarra Ardiles.

CONFERENCIAS.—

El señor Antonio Campero Arce disertó ayer por la Radio Costas sobre educación indigenal, afirmando que la Escuela de Warisata no podía ser un patrón universal para todo Bolivia.

—El señor Elizardo Pérez, director Gral. de Educación Indigenal, horas más tarde, en charla ofrecida en La Peña, se refirió a la conferencia del señor Arce, asegurando que dicho intelectual desconocía los reglamentos de educación indigenal de Bolivia, y desconocía la estructura de Warisata.

Alrededor de estas dos actuaciones se teje los más animados comentarios.

ENFERMOS.—

En vías de restablecimiento la señora Marciana v. de Pérez.

—Delicada de salud la señora Teresa Barrenechea de Suárez.

—Igualmente, después de grave enfermedad, el señor J. Héctor Valle.

—Después de una intervención quirúrgica convalece el señor Juan H. Aliaga.

—Delicada la señora María Molina de Laguna.

—Muy enferma la señorita Mirian Wallin.

VIAJEROS.—

A Oruro se ha dirigido el Sr. Guillermo Estenssoro.

—A Chile el señor Alberto Pacheco y señora.

—De Puerto Acosta los señores Froylán y Humberto Daleney.

—De Cochabamba nuestro compañero José Ríos Gamarra y señora.

—De Chile la señorita Anita Delgado de Seburo.

—De Oruro el señor Héctor Viladegutt León.

—A Potosí el señor Luis Andulce de Alcazar.

El Hijo de Un Trabajador Minero, Ciego y Pobre, Toca al Piano en una Taberna de Barrio Popular

Un día de estos, mientras el Carnaval alocaba a las chicas de los barrios pobres y excitaba a las niñas pudientes en bailes frenéticos; es decir, mientras pobres y ricos se alegraban olvidados de su tragedia y su dolor... en una chichería sórdida de uno de los barrios obreros de La Paz sollozaba un piano su incansable y lúbrico aburrimiento, mientras cuatro parejas de trabajadores, ebrias, se entregaban a los transportes de la cueca...

El pianista de este piano crucificado en la miseria del pueblo era un ciego joven, de hermoso aspecto, de no más de 23 años, blanco, enmudecido para siempre en una sonrisa helada y lamentable. Se llama Juan Bringues, y ha nacido en el asiento minero de Asillani, propiedad de la Aramayo Mines. Inmediatamente de verle, despierta el deseo de conocer su historia: ¿qué juventud deshecha de esta suerte no concitará la protesta contra la necedad del Destino?

Así, pues, que le interrogamos acuciosos y él nos refiere su triste y vulgar tragedia:

—Nací en Asillani, nos dice: mi madre es potosina y mi padre fué peruano. Construyó éste — pues su oficio era constructor — los ingenios de Telamayu y Asillani, y durante 16 años trabajó todos los días, a jornal o por contrata para la Aramayo Mines...

—Bien; pero usted perdió la vista en el trabajo?

—Apenas era un niño; no obstante encontrándome en algún taller del ingenio, caí rudamente, y de resultas perdí la vista...

—Su madre habría recibido alguna compensación por los 16 años de servicios de su padre.

—Sí, señor: dos mil bolivianos para enterrarlo!

—¿Y qué fué de usted?

—Ya puedo suponerlo, señor: la orfandad, la miseria, las tinieblas perpetuas...

Y luego de pasar la mano sobre las órbitas resecas, continúa:

—Poco a poco fuí dándome cuenta de que la música era algo que nacía en mí, y que con ella podía decir lo mucho que deseo decir y no sé a quién ni cómo. De esta manera logré tocar piano y vivo de él.

—¿Muchos años?

—Sí; muchos: tantos que ya no sabría contarlos.

—¿Y ha gozado usted en su oficio?

—¿Gozado? No sé lo que me pregunte. A veces oigo que los clientes riñen entre ellos; se dan de bofetadas; gritan... luego se hace nuevamente el silencio, y yo me marcho a dormir... Esta es mi historia de todos los días.

No queremos fatigar más al joven pianista ciego. Estrechamos su mano y partimos... La madre anciana y vencida sigue aun en Atocha al servicio de los patrones.

Las calles, como siempre, con su hervor de actividad, de ambición y de vicio.

Y bien: debe el Estado tomar a su cargo esta vida truncada para siempre, o es la empresa que explotó la vitalidad del padre la llamada a partir con el hijo ciego el mendrugo que cae de su mesa opulenta?

GRACIAS, CAMARADAS TRABAJADORES

Con motivo de la clausura de LA CALLE, hemos podido hacer una observación alentadora para nuestro optimismo socialista: todo el proletariado intelectual y manual de La Paz, ha venido a manifestarnos por intermedio de representantes autorizados su adhesión franca y leal, en el entendido que el periódico del pueblo debe tener al pueblo de su parte siempre, sobre todo en los momentos en que la lucha presenta alternativas singulares. En esa oportunidad manifestamos a nuestros camaradas, que ni el motivo ni sus consecuencias merecían trascendencia alguna, y que solucionado el impasse LA CALLE estaría — como siempre — en el terreno de su deber social, junto a quienes en esta hora suprema de Bolivia representan el impulso renovador hacia la Patria depurada de las roscas y las castas que la han explotado envileciéndola, no digamos que sin patriotismo, sin humanidad siquiera.

Gracias, camaradas! Siempre en nuestro puesto, junto al deber socialista!

En la Calle Jiménez se Vende Carne Fresca pero en Mal Estado de Salud

Con todos los visos de verosimilitud que el caso requiere nos hemos informado que en la calle Jiménez, tienda No. 581, existe un rincón de citas, regentado por una señora de edad indefinible, pero de definidas características faciales. Tal señora se ocuparía en el lucrativo negocio de conducir a niñas inexpertas para dedicarlas al vicio clandestino, a cambio de un estipendio miserable, sólo posible de tomarse en cuenta debido a la miseria en que vive el pueblo del suburbio.

Obreritas de las fábricas, anhelosas de trocar la bata de percal por ricos tejidos de seda; estudiantes irreflexivos que buscan el amor por curiosidad; huerfanitas que no tienen ya en la vida otro recurso de salvación que caer y estrellarse en el primer bribón que les pone el pie delante... en fin, esa larga y trágica familia de desheredados cae en manos de la Maritornes de edad indefinible, y ruedan, como pelotas de goma, por la pendiente del vicio, hasta ahogarse en el arroyo semejantes a esas vegijas desinfladas que suelen tirar los carniceros a la cloaca donde se pudren los desperdicios del negocio...

Esta denuncia comporta dos hechos: uno de carácter social que debe ser atendido por la respectiva sección de la Policía; el otro de carácter higiénico que merece ser intervenido por la Salubridad Municipal; pues además de andrajos y vicio moral en la calle Jiménez corre el mal venéreo como una linfa láctea...

SE DA BUENA GRATIFICACIÓN a la persona que entregue una libreta de desmovilización No. 92821 más un carnet de Benemérito del Acre, pertenecientes al suboficial José M. Peralta de la Barra, extraviados el día 11 del presente mes, en la panadería Barrón, calle Jenaro Sanjinés. Para mayores detalles dirigirse a la administración de este diario, o a Calama No. 889.

SE IMPEDIRA LA SALIDA DE PAN A LAS PROVINCIAS

Se nos ha informado en el ministerio de Industria y Comercio, que habiendo este despacho dirigídose a todas las empresas ferrocarrileras para que pongan todo lo que esté a su alcance para impedir la salida de grandes stocks de pan a las provincias del departamento, sus personeros han ofrecido toda su colaboración para conseguir el resultado apetecido.

En este sentido, de hoy en adelante, se ejercerá estricta vigilancia para impedir que los especuladores puedan exportar este artículo de primera necesidad privando de su consumo a todas las clases sociales de La Paz y muy especialmente al proletariado.

NECESITO URGENTE

Local amplio o casa para instalar negocio en calle céntrica o zona comercial de la ciudad. Para ofertas de venta, dirigirse a la calle Jaén No. 689 (Parque Riosinho) de 1 a 3 de la tarde.

MIN. DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Convocatoria a propuestas para el establecimiento de Casas de Abasto Público en las provincias Caupolicán, Inquisivi, Pacajes y Loayza del Departamento de La Paz

Habiendo la Junta Nacional de Almonedas declarado desierta la convocatoria a propuestas en 12 de enero último para las provincias Caupolicán, Inquisivi, Pacajes y Loayza del Departamento de La Paz, por no haberse presentado sino un proponente, se prorroga por diez días más la convocatoria a propuestas en puja abierta para el establecimiento de Almacenes Fiscales de Abasto Público en las indicadas provincias, bajo las siguientes condiciones:

a) Los interesados pueden presentar propuestas para una o más provincias, cuyos cupos mensuales mínimos son los siguientes:

CAUPOLICAN	Bs.	3.810.—
INQUISIVI	"	18.090.—
PACAJES.	"	25.960.—
LOAYZA.	"	8.000.—

b) Cada propuesta será presentada en Subsecretaría, acompañada de un depósito bancario a la orden del señor ministro de Industria y Comercio, por la suma de QUINIENTOS BOLIVIANOS (Bs. 500), como garantía, suma que será consolidada en favor del Fisco en caso de incumplimiento.

c) El plazo para la presentación de propuestas vence el día martes 23 del presente mes de febrero a horas 11, debiendo procederse a la puja abierta a horas 15 del mismo día.

d) Cada propuesta indicará los fletes de transporte desde esta ciudad hasta los sitios de distribución y la comisión sobre los siguientes artículos: HARINA, ARROZ, TOCUYO, KEROSENE.

e) Las cantidades y puntos de distribución de cada provincia se darán en el Departamento de Subsistencias del Ministerio.

f) Los proponentes presentarán un certificado que será el equivalente del valor de los artículos a distribuírse en la provincia o provincias para las cuales presenten propuestas, más el valor correspondiente a fletes.

g) El Ministerio se reserva el derecho de rechazar las propuestas que no fueran convenientes a juicio de la Junta de Almonedas.

h) El tiempo de duración de los contratos que se suscriban con los proponentes que sean aceptados, será de dos años forzosos.

La Paz, 13 de febrero de 1937. — P. O. del señor ministro de Industria y Comercio: — ANTONIO CAMPERO ARCE, Subsecretario.